


INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD



PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)


1. Introducción.....	3
2. Justificación.....	3
3. Propósito.....	4
4. Objetivo General.....	4
5. Objetivos específicos.....	5
6. Estructura, Módulos y Temáticas	
7. Líneas diferenciadoras.....	6
8. Relaciones.....	7
9. Principios.....	8
10. Ejes conceptuales.....	9
11. Tipologías Plan Integral de Formación ciudadana.....	10
12. Estrategia equipos pedagógicos.....	17
13. Definiciones.....	22
14. Metodología.....	27
15. Proyección y proyectos.....	27
16. Caracterización de la comunidad.....	29
17. Indicadores de gestión.....	31
18. Descripción por competencias gestión a la comunidad.....	32
19. Bibliografía.....	36
20. Anexos.....	38

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

1. INTRODUCCIÓN:

La formación ciudadana orientada desde los principios filosóficos de la Escuela Empresarial de Educación es una tarea ardua y compleja que requiere procesos de contextualización en la realidad propia donde esta institución está inserta y desarrollos teóricos provenientes de distintas disciplinas, enfoques, ideologías y visiones de lo que ha sido, es y puede ser la educación. Las posturas teóricas y las orientaciones pedagógicas que se presentan en el plan de formación ciudadana tienen como finalidad principal ser un instrumento de desarrollo educativo y esto sólo es posible si los maestros, de forma individual o como parte de equipos pedagógicos, convierten su estructura y contenido en objeto didáctico de reflexión constante en las aulas de clase y en los procesos generales de la Escuela Empresarial de Educación.

Esta es también una invitación para que la comunidad educativa de la Escuela Empresarial de Educación alimente y enriquezca la discusión sobre la formación ciudadanas, **el liderazgo** y de competencias ciudadanas. De esta manera, nuestra institución tendrá una mejor posibilidad de elegir los procesos pedagógicos y didácticos a seguir en el desarrollo de estas temáticas. Se espera que con esta iniciativa maestros, estudiantes y empleados en general construyan los postulados más pertinentes acerca de lo que significa formar en ciudadanía en una comunidad educativa como la nuestra.

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:


2. JUSTIFICACIÓN:

La Escuela Empresarial de Educación asume la responsabilidad social y cultural de formar mejores ciudadanos y seres humanos que potencialicen sus habilidades por medio de procesos académicos y/o formativos trascendentes que redefinan sus prácticas en ciudadanía. Las comunidades que representamos poseen problemáticas profundas y el reto que asumimos va encaminado en la misma dirección. Queremos ciudadanos con proyección de vida, formados no solo desde las áreas del saber sino en Valores ciudadanos, generadores de cultura de cambio y mejoramiento para que, si es posible ellos rompan los círculos viciosos de pobreza, malas prácticas sociales y conformismo. Pensando en alcanzar un mejor estilo de vida, conceptualizando la educación como camino único para salir de su condición limitada. Por estas razones hemos elaborado un plan integral de formación ciudadana que pretende hacer cultura ciudadana desde la escuela.

3. PROPÓSITO:

Fortalecer los procesos de interacción con la comunidad educativa a través de acciones que promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas y el liderazgo.

Pensar en estructuras educativas en formación ciudadana que se acerquen a cambios de paradigmas e interactúen con las nuevas pertenencias espaciales y de orden que se privilegian en la escuela como escenario de alternativas abiertas a los cambios, fijando nuevos horizontes para los nuevos ciudadanos

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

en contextos relacionados y a favor de otros lenguajes cualificables que implican nuevas maneras de vivir, pensar y habitar.

4. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer los procesos de convivencia, participación democrática e inclusión de todos los integrantes de la comunidad educativa a través de acciones que promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas y el **liderazgo** enmarcadas en el Plan integral de formación ciudadana (PIFC), para generar proyectos desde una pedagogía constructivista.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conceptualizar procesos de Enseñanza y aprendizaje en relación a los estándares en formación ciudadana y **al liderazgo**
- Vincular al estudiante como gestor en ciudadanía, desde sus propuestas artísticas, educativas y culturales en las dinámicas de formación ciudadana.
- Promover la elaboración de proyectos pertinentes que den respuesta a las necesidades de la comunidad interna y externa.
- Promover el buen trato, el respeto y las relaciones cálidas basadas en la inclusión y el respeto a la diferencia a partir de las 7 líneas diferenciadoras de la EEE

6. ESTRUCTURA

Estructura plan integral de formación ciudadana

Ejes Competencias	Convivencia	Responsabilidad Democrática	Inclusión
<p>SUPERIORES</p> <p>Interpretativa. Descriptiva. Propositiva. Argumentativa.</p> <hr/> <p>COMPETENCIAS CIUDADANAS</p> <p>Emocionales. Comunicativas. Cognitivas. Integradoras. conocimientos</p>	<p>PEI</p>		



**PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN
CIUDADANA (PIFC)**

Código:
Versión 01
Fecha:

MÓDULOS Y TEMÁTICAS	

MÓDULO UNO

TEMÁTICAS: ciudadanía reflexiva y activa

- Metodología en formación ciudadana
- Inclusión y formación ciudadana
- Equidad de género
- Cultura del cuidado
- Competencias Ciudadanas
- Pertenencia ciudadana
- Formación ciudadana y política
- **Liderazgo, potenciando la grandeza de cada estudiante**

Situación problemática: ¿cómo se puede formar en ciudadanía plena a partir de situaciones estresantes y conflictivas durante la etapa escolar en la EEE?

PROPOSITO: propiciar espacios de formación ciudadana que fortalezcan las competencias y fomenten la pertenencia ciudadana en docentes y estudiantes, que hacen parte de la Escuela Empresarial de Educación

EJES GENERALES:

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

- Formación ciudadana en la EEE
- Estructura General de los estándares en Competencias Ciudadanas del MEN.
- Didáctica para el fortalecimiento de la Pertenencia Ciudadana
- Estrategias para fomentar la formación. ciudadana y política entre docentes y estudiantes

SUPERIORES

Interpretativa.
Descriptiva.
Propositiva.
Argumentativa.
Comunicativa.

CIUDADANAS

Emocionales.
Comunicativas.
Cognitivas.
Integradoras.
Conocimientos

PROCESOS

Este módulo se desarrollará en el proceso formativo de la EEE

NÚCLEOS CONCEPTUALES

- Competencias ciudadanas (Grupos y Tipologías)
- Pertenencia ciudadana
- Ejes articuladores de la pertenencia ciudadana (convivencia, participación democrática e inclusión)
- Identificación y apropiación de la formación ciudadana y política, de docentes y estudiantes.

Se plantea una metodología a partir de encuentros semanales por medio de charlas, talleres, foros, exposiciones, presentación de videos y estudios de caso, entre otros, en las que el líder de convivencia dirigirá los encuentros, y motivará a los docentes asistentes a reflexionar sobre las necesidades de identificación de problemáticas asociadas a los temas citados para hacer abordajes pedagógicos y didácticos desde el postulado metodológico en formación ciudadana en la EEE.

LOGROS

Conoce y se apropia de los lineamientos en formación ciudadana.

Articula las didácticas del desarrollo de la pertenencia ciudadana con la comprensión y aplicación de estándares en Competencias ciudadanas en la EEE.

Comprende la construcción conceptual de los tres ejes articuladores de la Pertenencia Ciudadana, en relación con las dinámicas de la EEE.

Práctica la vivencia de una ciudadanía plena en el ejercicio del mejoramiento de su calidad de vida

EVALUACIÓN

Retroalimentación y seguimiento de procesos, frente a casos particulares vividos en la EEE

Coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación



**PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN
CIUDADANA (PIFC)**

Código:
Versión 01
Fecha:

BIBLIOGRAFÍA:

Chaux, E; Lleras, J; Velásquez, (2004). Competencias Ciudadanas: De Los Estándares Al Aula. U
Propuesta de Integración A Las Áreas Académicas. Bogotá, Corcas Editores Ltda.

**Estándares Básicos De Competencias Ciudadanas. Formar Para La Ciudadanía... ¡Sí Es posible!
Lo Que Necesitamos Saber y Saber Hacer (2004).** Ministerio de Educación Nacional. Serie G
Número 6. Revolución Educativa. Bogotá.

Espacio público y formación ciudadana. Carlos Mario Yory García

Ciudad, ciudadanía y espacio público. Carlos Mario Yory García.

Interrogantes en torno a la formación de las competencias ciudadanas y la construcción de lo público
Ricardo Delgado Salazar, Carlos Eduardo Vasco Uribe.

La formación por competencias técnico sociales. Carlos Mario Yory García

Ciudadanía y cultura. Jorge Enrique González

Formación ciudadana y conflicto. Rubén Sánchez David

Los 7 hábitos de las personas altamente efectivas

MÓDULO DOS

**PROYECTO INSTITUCIONAL, PROYECTOS
OBLIGATORIOS Y LECTIVOS (integrados a los
procesos de formación ciudadana)**

TEMÁTICAS

- Inclusión en los proyectos desde la formación ciudadana
- Proyectos obligatorios (sexualidad, ambiental, democracia, ocio y tiempo libre)
- Ejes articuladores (convivencia, participación democrática e inclusión)
- Derecho a la ciudad

Situación problemática: ¿Qué ventajas representa dominar habilidades de interacción social en relación a los proyectos y procesos que se vivencian en la EEE?

PROPOSITOS: Propiciar espacios de formación docente para pensar la formación ciudadana en la EEE como aula de aprendizaje que permita a los estudiantes generar habilidades y actitudes de convivencia.

Identificar las necesidades y problemáticas en la institución educativa EEE a partir de la reflexión docente para que los proyectos educativos en formación ciudadana impacten positivamente el currículo escolar.

EJES GENERALES:

- Análisis e identificación de problemas institucionales para la articulación y mejoramiento de los proyectos.
- Fortalecimiento de los proyectos a partir de las temáticas de formación ciudadana
- Problematicación del espacio público
- Articulación de escuela, entorno y ciudad

**COMPETENCIAS A
DESARROLLAR:**

SUPERIORES

- Interpretativa
- Descriptiva
- Propositiva
- Argumentativa
- Comunicativa

CIUDADANAS

- Conocimientos
- Cognitivas
- Comunicativas
- Emocionales
- Integradoras

PROCESOS

Este modulo se desarrollará en la EEE

NÚCLEOS CONCEPTUALES

- **Análisis y articulación de la formación ciudadana en los proyectos que se trabajan en la EEE**
- **Reconocimiento de las políticas públicas en la ciudad de Medellín.**
- **Sujeto político y su participación en la construcción de ciudad.**
- **Percepciones de lo público y lo privado.**
- **Proyecto político y comunidades.**

LOGROS

Articula los proyectos a los procesos de formación ciudadana

Utiliza los espacios y ambientes democráticos

Ejerce una participación activa como sujeto político para la construcción de ciudad y ciudadanía.

Genera didácticas y reflexiones pertinentes en cuanto a los espacios habitados y su relación con el entorno educativo en al EEE.



PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)

Código:

Versión 01

Fecha:

BIBLIOGRAFÍA:

Trilla, B. (1993). *Otras Educaciones: Animación Sociocultural, Formación de Adultos y ciudad Educadora.*

España: Editorial Anthropos.

Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada.* España: Editorial Alianza.

Delgado, M. (1999). *Ciudad líquida, ciudad interrumpida,* Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.


Nación, ciudadano y soberano. María Teresa Uribe de Hincapié.

7. LÍNEAS DIFERENCIADORAS EEE,

Equidad de genero

Desde la Escuela se convierte en una práctica pedagógica transversal al currículo que busca disminuir las brechas de género apostando por una sociedad digna y libre de violencias, en la que hombres y mujeres sin distinción, tengan las mismas oportunidades y condiciones de vida, contribuyendo a la realización personal que conduzca a la construcción del tejido social con base en la justicia, el respeto y la no violencia, permeando las micro y macroesferas de la sociedad, buscando su transformación.

La transversalización del enfoque de género en la Escuela Empresarial de Educación se ha convertido en el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres el respeto mutuo y la convivencia desde el reconocimiento. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que la de los hombres, sean parte integral en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación del programa en las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad, buscando en el proceso conseguir una igualdad de los géneros.

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

Se ha logrado generar en los procesos de la Escuela Empresarial de Educación con esta línea diferenciadora respeto entre hombres y mujeres, empoderamiento de las mujeres, una visión política de ellas y una convivencia de igualdad.


Liderazgo

Fomentar la grandeza de cada mujer y hombre desde el reconocimiento de la singularidad, mediante prácticas pedagógicas innovadoras, orientadas a la formación de líderes y lideresas transformadoras con habilidades del siglo XXI. Se utiliza como estrategia la práctica de los 8 hábitos.

Por tal razón la Escuela Empresarial de Educación hace énfasis en compartir experiencias que den la posibilidad de poner en práctica hábitos que son indispensables en el desarrollo integral de las mujeres y hombres que forman parte del proceso de la Institución como compromiso con la comunidad. Son ocho hábitos que han permitido transformar vidas, relacionados así:

El primero ser proactivo, en el cual las mujeres son libre de elegir, elegir ser claramente, sin temores, sin miedos, aprenden a tener la iniciativa y la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan. El segundo las lleva a tener un plan, es decir, un fin en mente, saber para donde van, y como lograr esos propósitos; El siguiente las invita a dar prioridad de manera ordenada a lo que en realidad ellas requieren, poniendo primero lo primero; tener claro que es lo más importante en la vida y dedicarle el tiempo que se merece. El cuarto nos propone ser leales, escuchar al otro, disculparse si es pertinente, construir relaciones donde todos ganemos, inspirar confianza con el cumplimiento de lo que prometo; El quinto se refiere a buscar entender a los demás para luego ser entendido, escuchar, como practica importante para lograr este objetivo, buscar comunicarnos efectivamente. El sexto busca que entendamos la importancia de trabajar en equipo, de generar lazos familiares y sociales con respeto, en ser colaborativos y cooperar creativamente para proponer ideas y soluciones, hacer este ejercicio siendo permeables a las propuestas e ideas de los demás. El séptimo nos invita a estar prestos al mejoramiento continuo de nuestros procesos, para compartir en comunidad y para cuidar el ser de mujer en todo aspecto. Y el octavo es escuchar la voz interior, la consciencia es saber cómo estamos actuando y que tenemos que cambiar.

Con los 8 hábitos la Escuela Empresarial de Educación ha venido generando estrategias pedagógicas y metodológicas en los diferentes programas y proyectos donde podemos evidenciar una apuesta diferente por la vida y por el ejercicio de la ciudadanía en las mujeres y hombres que hacen parte de la comunidad educativa.

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

Inclusión

La educación para la inclusión en la EEE, se concibe como un derecho para todos y todas. Se acepta la diferencia en términos de normalidad. La EEE es Incluyente, porque asume a los estudiantes con sus diferencias y a través de una práctica pedagógica pertinente, potencia sus habilidades y talentos, fomenta la grandeza personal a lo largo de la vida, contribuyendo a su transformación y la de sus contextos. La EEE no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, y continuamente esta transformando su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad y favorecer así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación.


Competencias ciudadanas

Es el conjunto de saberes, y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que la persona genere vínculos constructivos, en los contextos en los cuales interactúa.

Promover la convivencia pacífica es uno de los aspectos más importantes de la formación para la ciudadanía y la democracia en la Escuela Empresarial de Educación, especialmente en el programa La escuela encuentra la mujer adulta se orientado hacia el desarrollo de competencias ciudadanas, es decir, hacia aquellas capacidades emocionales, cognitivas y comunicativas que, integradas con conocimientos y disposiciones, hacen posible que las mujeres puedan actuar de maneras constructivas en su familia y en la sociedad.

Enfoque por competencias

Conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio-afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer. El enfoque por competencias en cada uno de los procesos formativos pretende potenciar habilidades, conocimientos, actitudes para potenciar el desarrollo de habilidades en contextos específicos: Competencias ciudadanas,

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

laborales y otras, que han permitido que las mujeres que hacen parte del programa puedan buscar otras opciones de desarrollo económico que les permita una mejor calidad de vida.

Con el proceso de enseñanza-aprendizaje de artes y oficios hemos logrado que un 10% de las mujeres puedan tener otras maneras de ingresos y así aportar a la dignificación personal y familiar.

Cultura del cuidado

Capacidad para establecer relaciones de cuidado consigo mismo, con el otro y lo OTRO (medio ambiente, lo público y la cultura). Es el resultado de una práctica pedagógica orientada hacia la formación de personas competentes que cuidan, son amorosas y amables a partir de la dinámica de interacciones en las que el buen ejemplo, el diálogo, la práctica reflexiva y la afirmación de los principios del ser, se constituyen en acciones formativas de permanente presencia.


Del cuidado de sí mismo se derivan actitudes fundamentales para que cada mujer que hace parte del programa desarrolle hábitos de vida saludable, generar sentimientos de autoestima basados en el reconocimiento, aceptación y valoración del propio cuerpo, conciencia y control de sus emociones y gracias a ello, actúen con responsabilidad y respeto frente a sí mismas, lo cual se convierte en una actitud preventiva frente a problemas como la drogadicción, una inadecuada vida sexual, reducción de intentos de suicidio, mayor aceptación de su cuerpo y capacidad de toma de decisiones frente a su autoestima.

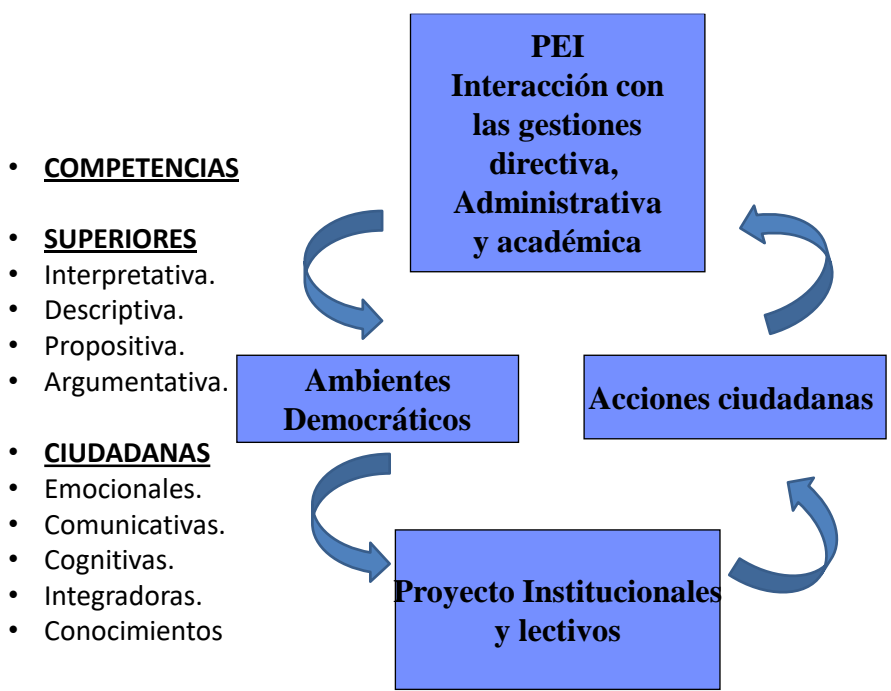
Articulación entre niveles

Se fortalecen las competencias laborales con el fin de mediar en la articulación inter-personal, intelectual, empresarial, para el emprendimiento, tecnológicas, organizacionales e interpersonales. La articulación debe darse en lo pedagógico, en lo pragmático, y en lo político, pretendiendo generar propuestas que les ayuden a las mujeres a tener una mejor calidad de vida.

8. RELACIONES


Relaciones plan integral de formación ciudadana

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:



9. PRINCIPIOS

Pensar en estructuras educativas en formación ciudadana que se acerquen a cambios de paradigmas e interactúen con las nuevas pertenencias espaciales y de orden que se privilegian en la escuela como escenario de alternativas abiertas a los cambios, fijando nuevos horizontes para los nuevos ciudadanos en contextos relacionados y a favor de otros lenguajes cualificables que implican nuevas maneras de vivir, pensar y habitar.

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

La construcción del plan integral de formación ciudadana se debe sustentar en tres principios fundamentales:

Principio 1. Articular todas las áreas académicas:


Con este principio es necesario resaltar la importancia de trabajar de manera integrada todas las áreas académicas para lograr el impacto que se pretende. La responsabilidad de la formación ciudadana implica e interactúa con todos los docentes y en todos los espacios académicos en los cuales se desarrolla la práctica educativa en la Escuela Empresarial de Educación.

Principio 2. Brindar múltiples oportunidades para la práctica de la formación ciudadana.

Si lo que buscamos es que la formación ciudadana se traduzca en acciones en la vida cotidiana de los estudiantes, es importante que existan múltiples oportunidades para ensayar y practicar las competencias que se están aprendiendo. Es decir, no es suficiente con conocer sobre las competencias o reflexionar sobre ellas, también es necesario que cada uno las pueda ensayar en diversas situaciones de manera que con la práctica se vaya consolidando la competencia. Esta práctica ocurre al comienzo con la compañía del docente que va dando mucho apoyo y guía. Poco a poco la práctica ocurre en situaciones cada vez más complejas y con menos apoyo directo.

Principio 3. Involucrar a toda la comunidad educativa en los procesos de formación ciudadana.

Si lo que él o la estudiante aprende en el aula no corresponde con lo que ve a su alrededor en la institución escolar o en sus casas, el aprendizaje del aula tendrá poco impacto sobre su vida. En cambio, en la medida en que más personas del contexto en el que crecen los estudiantes estén involucradas en formación ciudadana, más impacto tendrá esa formación.

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

10. Ejes Conceptuales:

Convivencia:

Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. Esa perfección no es realista y tal vez ni siquiera sea deseable. En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo riñen frecuentemente con los intereses de los demás. La convivencia en la EEE, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la negociación encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos

Participación democrática:

Una escuela que quiere ser realmente democrática requiere de la participación activa y crítica de todos. Esto implica que todos sus miembros deben poder estar involucrados en la construcción de acuerdos y en la solución de los mismos. Para que la democracia sea vivida de manera plena, estos procesos deben ocurrir en todos los espacios de la comunidad educativa. Un ciudadano competente debe ser capaz de usar los mecanismos democráticos para participar en las decisiones que lo afectan, para que sus posiciones e intereses sean escuchados y considerados, y para transformar lo injusto que se encuentra a su alrededor.

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:


Inclusión:

En nuestro contexto, la inclusión es frecuentemente rechazada. Es común que se excluya y discrimine a personas o grupos por su religión, grupo étnico, género, orientación sexual, o por sus limitaciones físicas o mentales. Contrario a esto en la EEE, consideramos que un ciudadano competente no solamente evita cualquier tipo de discriminación, sino que promueve el respeto y la valoración de las diferencias. La inclusión también es fundamental en nuestra visión del ciudadano. La inclusión es la visión que tenemos de nosotros mismos como individuos y también como miembros de grupos sociales. Un ciudadano competente no solamente reconoce sus múltiples identidades, sino que reconoce y valora las de los demás. En ese sentido, la inclusión implica también respetar y cuidar las identidades de los demás. Es decir, la pluralidad y la valoración de las diferencias es en últimas el reconocimiento, el respeto y la valoración de las múltiples identidades propias y las de los demás.

11. COMPETENCIAS PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA

COGNITIVAS:

Las competencias cognitivas son capacidades para realizar diversos procesos mentales. En este caso, son capacidades para llevar a cabo procesos mentales que favorecen el ejercicio de la ciudadanía.

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:


Algunas de estas competencias cognitivas son:

Toma de perspectiva: Es la habilidad para ponerse mentalmente en los zapatos de los demás. Lograr acuerdos de beneficio mutuo constructivamente con los demás es, por ejemplo, mucho más probable si logramos comprender los distintos puntos de vista que tienen otros sobre una situación.

- **Interpretación de intenciones:** Esta es la capacidad para evaluar adecuadamente las intenciones y los propósitos de las acciones de los demás. Cuando hay problemas en esta capacidad, podemos suponer erradamente que los demás tienen la intención de hacernos daño, inclusive cuando no hay suficiente evidencia para llegar a esa conclusión. Esto sucede, por ejemplo, cuando un niño o niña es empujado por detrás y piensa inmediatamente que lo hicieron a propósito, inclusive si la situación es ambigua y es posible que haya sido un accidente. Otro ejemplo frecuente es cuando alguien ve a otros reírse y cree que se están burlando de él o ella. Cuando una persona tiende a interpretar de manera hostil las intenciones de los demás, es muy probable que recurra fácilmente a la agresión, deteriorando las relaciones y la convivencia.

- **Generación de opciones:** Es la capacidad para imaginarse creativamente muchas maneras de resolver un conflicto o un problema social. Varias investigaciones han mostrado que cuando esta competencia no está bien desarrollada, las personas pueden recurrir más fácilmente a resolver las situaciones por la fuerza y la agresión porque no parecen contar con otras alternativas. Algunas técnicas de creatividad como la lluvia de ideas, en la cual el objetivo es imaginarse muchas alternativas diversas tratando de evitar emitir juicios sobre ellas, son útiles para la práctica de esta competencia.

- **Consideración de consecuencias:** Es la capacidad para considerar los distintos efectos que pueda tener cada alternativa de acción. Estas consecuencias pueden ser para sí mismo, personas cercanas, personas lejanas, o inclusive para animales o el medio ambiente. Dichas consecuencias pueden ser de corto o largo plazo. Si consideramos las consecuencias de nuestras

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

acciones, es mucho más probable que escojamos actuar de maneras que nos beneficien a todos: tanto a nosotros mismos, como a quienes puedan verse afectados por nuestras acciones.


- **Meta cognición:** Es la capacidad para mirarse a sí mismo y reflexionar sobre ello. Por ejemplo, observar lo que uno hace, piensa o siente. Esta capacidad es fundamental para la ciudadanía ya que permite tener un manejo de sí mismo, identificar los errores que uno comete en la interacción con otro y corregir el comportamiento propio.

- **Pensamiento crítico:** Es la capacidad para cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información. De esta manera podemos cuestionar lo que ocurre en la sociedad e identificar cómo la realidad podría ser distinta a como es actualmente.

EMOCIONALES:

Las competencias emocionales son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás. En los últimos años, las competencias emocionales han recobrado un rol fundamental en las propuestas educativas alrededor del mundo, en gran parte porque muchas investigaciones han demostrado que la formación cognitiva no es suficiente para lograr un impacto sobre la vida en sociedad. Las siguientes son algunas competencias emocionales:

- **Identificación de las propias emociones:** Es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para esto es importante poder reconocer los signos corporales asociados con las distintas emociones, saber identificar los distintos niveles de intensidad (como un termómetro) que pueden tener mis emociones y saber reconocer las situaciones que usualmente generan emociones fuertes en mí. Para un ciudadano es importante identificar las


 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

emociones que le generan algunas situaciones sociales, ya que eso le ayudará a responder ante éstas de maneras más competentes.

- **Manejo de las propias emociones:** Esta competencia permite que las personas sean capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones. No se trata de hacer desaparecer las emociones ya que eso no es posible ni deseable. En cambio, se trata de que las personas puedan manejar la manera cómo responden ante sus emociones, es decir, que las personas puedan manejar sus emociones y no que sus emociones los manejen. El miedo y la rabia son dos ejemplos de emociones frente a las cuales perder el control puede llevar a que las personas les hagan daño a otros o se hagan daño a sí mismos.

- **Empatía:** Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Por ejemplo, alguien demuestra empatía si le duele que otras personas sufran o si se alegra con lo bueno que les pasa a otros. Esta competencia es fundamental, entre otras razones, porque puede ayudar a evitar que las personas maltraten a otros. Si a mí me duele el dolor de otros, es menos probable que yo cause ese dolor. Si lo he causado, es más probable que quiera hacer algo por reparar el daño, por ejemplo buscando el perdón y la reconciliación. Además, si veo a una persona sufriendo, es más probable que sienta compasión y quiera hacer algo por aliviar ese sufrimiento. Por estas razones no es sorprendente que se haya encontrado que las personas que más intervienen para ayudar a otros sienten más empatía y que aquellas que más abusan o maltratan a otros sienten menos empatía. Adicionalmente, la empatía también se refiere a sentir algo similar o compatible con lo que sienten los animales, y esto parece estar relacionado con evitar el abuso y promover el bienestar de los animales.

- **Identificación de las emociones de los demás:** Es la capacidad para identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran. Esta competencia es necesaria, pero no suficiente para la empatía. No es suficiente porque la empatía implica sentir algo parecido a lo que


 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

sienten otros, mientras que alguien puede identificar correctamente lo que sienten otros sin involucrarse emocionalmente.

COMUNICATIVAS:

Vivir en sociedad implica necesariamente poderse comunicar con otros de maneras efectivas. Entre más competentes seamos en nuestra capacidad para comunicarnos con los demás, más probable es que podamos interactuar de maneras constructivas, pacíficas, democráticas e incluyentes. Las competencias comunicativas son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquellos que los demás ciudadanos buscan comunicar. Algunas de estas competencias son:

- **Saber escuchar o escucha activa:** Esta habilidad implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados. Esto puede suceder de diversas maneras, por ejemplo demostrando atención con el lenguaje corporal o evitando interrumpir a los demás mientras hablan. Otra de las maneras más efectivas para hacerle saber a los demás que están siendo escuchados es el parafraseo, que consiste en repetir en las propias palabras lo que los demás dicen para asegurarse que se está entendiendo correctamente lo que tratan de expresar (por ejemplo usando expresiones como, “entonces, lo que me estás queriendo decir es que...”). Así, los demás pueden reaccionar señalando que sí es eso lo que están queriendo decir, o indicar que no y aclarar de nuevo su posición. Esto es muy importante en la interacción ciudadana con el otro, ya que nos permite tomar la perspectiva del otro con mayor facilidad y asegurarle a esa persona que lo que está diciendo es valorado por nosotros. De esta manera se logran establecer relaciones más genuinas y llegar a acuerdos más fácilmente.
- **Asertividad:** Es la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas, pero


 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. La asertividad es necesaria, por ejemplo, para poder manifestar un desacuerdo o responder ante una ofensa, de tal forma que los demás no se sientan agredidos. Muchos niños, niñas y adultos creen que frente a una ofensa solamente hay dos opciones: “dejarse” o responder agresivamente. La asertividad es una tercera alternativa por medio de la cual las personas pueden ponerle freno a la ofensa sin tener que recurrir a la agresión. La asertividad también permite responder de maneras no agresivas frente a las situaciones de observen a su alrededor, no solamente las que sufren directamente. Es decir, la asertividad es una competencia que no solamente facilita la comunicación clara y directa entre las personas sino que contribuye a que se respeten tanto sus derechos como los de los demás ciudadanos.

- **Argumentación:** Es la capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente. En una situación de desacuerdo entre dos o más personas, la argumentación les permite a los ciudadanos competentes comunicar sus ideas de tal forma que los demás no sólo las entiendan sino que inclusive puedan llegar a compartirlas, todo esto sin recurrir a la fuerza o al uso del poder.


CONOCIMIENTO:

Los conocimientos se refieren a la información que deben saber y comprender las personas para el ejercicio de la ciudadanía. Por ejemplo, para poder participar en un sistema democrático necesito conocer los mecanismos existentes de participación. Sin embargo, manejar estos conocimientos no garantiza que los ponga en práctica. Conocer bien los mecanismos de participación en un sistema democrático no lleva a que automáticamente se utilicen esos mecanismos, aunque no conocerlos sí hace más probable que no se participe. El conocimiento sobre los derechos fundamentales es uno de los aspectos centrales en la formación ciudadana. Saber qué derechos tienen las personas, conocer los

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

diversos mecanismos que se han creado en nuestro contexto para su protección y saber cómo usar esos mecanismos facilita que las personas exijan el respeto de los derechos fundamentales. Un ejemplo de esos mecanismos es la acción de tutela creada con la Constitución Política de 1991.

Si queremos que estos mecanismos constitucionales sean aprovechados de la mejor manera, es fundamental que todas las personas sepan que existen, en qué casos pueden recurrir a ellos y cómo hacerlo tanto para proteger sus propios derechos como para proteger los de los demás. De la misma manera, es fundamental que los estudiantes conozcan y, en principio, sepan usar los mecanismos de participación tanto a nivel micro, por ejemplo el gobierno escolar, como a nivel macro, por ejemplo las distintas alternativas para proponer leyes. Esto ayuda a que las personas comprendan de qué maneras pueden usar los mecanismos democráticos existentes para generar cambios en su entorno.


	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

INTEGRADORAS

Las competencias integradoras son aquellas competencias más amplias y abarcadoras que, en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales o comunicativas. Por ejemplo, la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que sería una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas como la capacidad para generar opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como el manejo de la ira y de competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente sus intereses, teniendo cuidado de no agredir a los demás. El ejercicio de la ciudadanía requiere tanto de estas competencias integradoras como de competencias más específicas cognitivas, emocionales y comunicativas.

12. ESTRATEGIA EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Para la EEE es importante resaltar en los equipos pedagógicos la vivencia de la **participación como encuentro: *Ser partícipe de y tomar parte en:*** de esta forma se acercan y articulan los actores en los campos de disputa de manera solidaria y respetuosa. Ven en la diferencia generacional, de género y de identidades culturales una riqueza para el diálogo, la confrontación es la constatación de que es posible estar de frente y enfrente al otro con profunda responsabilidad y respeto por quien piensa distinto, se ve distinto, siente, actúa y piensa distinto. La otredad fundamenta este actuar. **Los equipos pedagógicos son escenarios de apoyo al desarrollo del modelo educativo** posibilitando articular los proyectos Pedagógicos transversales con las áreas de conocimiento fortaleciendo así, un currículo crítico.


	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

Los equipos pedagógicos son escenarios para el trabajo en equipo, para debatir y reflexionar sobre las problemáticas institucionales y las formas de enfrentarlas de manera concertada y colectiva. Los equipos pedagógicos orientan las estrategias de acción institucional en los aspectos que la escuela considera prioritarios. Por último, coadyuvan a la construcción y recreación cotidiana del currículo, respondiendo al reto de la participación como derecho, donde estudiantes, padres y madres, docentes, directivos y sociedad civil organizada hacen parte de la renovación continua de la cultura y la gestión escolar.

CARACTERÍSTICAS DE TRABAJO EN LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Estas características no pueden entenderse como rasgos distintivos acabados, sino como construcciones continuas dependiendo de las necesidades de las instituciones en el tiempo y en el espacio. Los elementos a continuación expuestos, son aportes iniciales a la discusión sobre el sentido y operación de los equipos pedagógicos. En consecuencia, este documento está abierto permanentemente al debate, a la crítica y a la complementación.

CONFORMACIÓN Y PARTICULARIDADES DE ENFOQUE

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

Los equipos pedagógicos son una forma alternativa de organización institucional que busca desde un enfoque de derechos incrementar la calidad y pertinencia de la educación. Los equipos pedagógicos estarán conformados por varios de los proyectos pedagógicos transversales existentes en las instituciones, por representación de distintos estamentos del gobierno escolar y por los docentes de cada sede de EEE.

DINÁMICA GENERAL DE TRABAJO.


Cada equipo pedagógico conformado debe construir una sustentación que articule cuatro aspectos:

- Encontrar la relación entre equipo pedagógico y proyectos pedagógicos transversales que lo integran.
- Convalidar la pregunta orientadora de los proyecto y encontrar la relación del equipo pedagógico con estos.
- Construir los lineamientos generales o principios fundamentales de actuación de cada equipo pedagógico.
- Al final del año se entregará una sistematización del proceso como sustento a la construcción de un modelo de trabajo institucional, en relación al los proyectos.

La pregunta orientadora institucional para los equipos pedagógicos será:

¿Qué transformaciones habría que hacer en la institución EEE desde los distintos integrantes de la comunidad educativa para aportar a la democratización de la formación ciudadana?

Una vez convalidada esta pregunta y articulada al enfoque de cada equipo pedagógico en relación a su proyecto se debe construir colectivamente una propuesta de acuerdo a las necesidades e intereses de la institución.

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

MODELO DE ACCIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Formación: busca desde distintos espacios institucionales generar reflexiones y construir aprendizajes significativos en la comunidad educativa en cada uno de los énfasis que tienen los equipos pedagógicos. Se pueden apoyar desde los contenidos de área o de las actividades curriculares o extracurriculares que la institución disponga.

Investigación: Cada equipo estará integrado por los docentes de cada sede, así podrá orientar los enfoques, instrumentos y acciones específicas que promuevan un espíritu investigativo en las estrategias definidas. Así mismo, se pretende identificar un proyecto con la participación de estudiantes desde cada uno de los equipos pedagógicos, de tal modo que los proyectos se conviertan en una posibilidad para formar en ciudadanía.

Proyección: Se da en dos vías: una desde lo institucional y otra desde lo comunitario. Debe corresponder a la necesidad de poner en la escena de lo público y el debate subsiguiente el trabajo desarrollado por el equipo, así pues las celebraciones o conmemoraciones estarán cargadas de sentidos construidos o en construcción, que ayuden a movilizar a la comunidad educativa en torno a la convivencia y a la formación ciudadana.

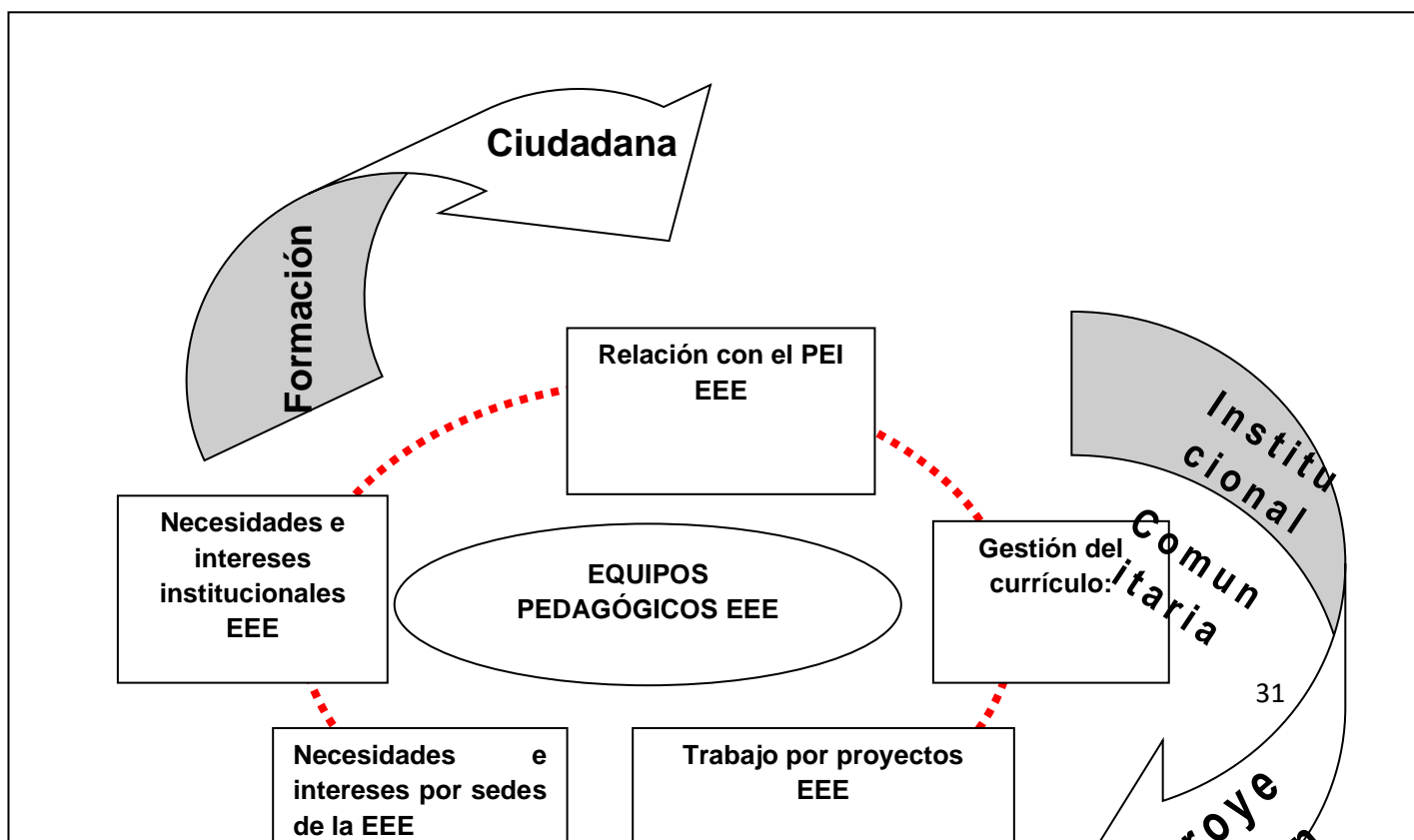
La dinámica de trabajo colectivo de los equipos pedagógicos tiene varios niveles que serán recreados por cada sede:

- ✓ Se propone mantener la dinámica de jornadas pedagógicas quincenales que apuntarán a tres objetivos fundamentales: por un lado planear las estrategias y las actividades de cada equipo pedagógico; segundo, interlocutar,

intercambiar y buscar interrelaciones con otros equipos pedagógicos a fin de diseñar acciones conjuntas; por último, proponer espacios de formación general de acuerdo a las necesidades de los equipos.

- ✓ Una vez planeado el trabajo en los equipos pedagógicos, las acciones serán resignificadas de acuerdo a las particularidades de las sedes y su territorio. Cada sede deberá buscar la manera de monitorear de manera particular el desarrollo del plan de acción, donde los docentes líderes tendrán un papel fundamental para dichos logros.

ESQUEMA DE TRABAJO CON LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS




	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

LIDERAZGO

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS COMO APLICACIÓN DEL PIFC, EN LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

El PIFC como estrategia pedagógica implementada en la Escuela Empresarial, toma como uno de sus referentes la teoría de la **Intervención Apreciativa**, con el ánimo de poner en marcha y hacer visible las acciones hacia el Liderazgo, participación ciudadana e inclusión, sustentando la idea de una construcción social a partir del reconocimiento de las capacidades y habilidades de cada individuo, quien con su sentido de liderazgo, invierte esas potencialidades al servicio de la comunidad, de esta manera, con el aporte de cada ciudadano, es posible pensar en una nueva construcción social, que no es otra cosa que el cambio generado a partir de la intervención de sus ciudadanos. Es una manera además, de superar el asistencialismo político que ha llevado a las comunidades a esperar soluciones de manera pasiva por parte de sus mandatarios. En esta propuesta, se ha llevado a los estudiantes a reconocerse como líderes que deben identificar sus problemáticas e intervenirlas de manera consciente, teniendo presente que cuando ellos como comunidad y de manera independiente no las puedan solucionar, adelantar procesos de solicitudes,

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

denuncias, propuestas y proyectos para ser presentados a los entes gubernamentales, son una de las tantas formas de participar e iniciar las transformaciones.


TRABAJO COLABORATIVO: El trabajo colaborativo es también llamado *producción entre pares*, (peer production) o *colaboración de masas* (mass collaboration en inglés), El término fue acuñado por Yochai Benkler, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard. Está basado en los principios filosóficos del bien común.

En la Escuela Empresarial de Educación se ha validado en el ejercicio de la labor, **el Trabajo Colaborativo** como una de las estrategias metodológicas al interior de las clases, debido a que se evidencia de manera clara su doble intencionalidad. Una de ellas es que con esta herramienta se pretende preparar a los estudiantes para interactuar con los otros, teniendo como fundamento el respeto por las individualidades y el fortalecimiento de las habilidades, de esta manera, es posible potenciar la inclusión como la posibilidad que tienen los estudiantes de crecer juntos en medio de la diferencia, a la vez que alcanzan sus metas personales. En segundo lugar, **el Trabajo Colaborativo** se convierte en el ejemplo perfecto a aplicar por los estudiantes al interior de sus contextos, es el laboratorio escolar que forma para **LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN**, permite retomar el principio de sinergia (Intervención apreciativa) donde todos los miembros de una comunidad, del aula de clase, del equipo de trabajo, de la junta del barrio, son conscientes de las necesidades y problemas que tienen, pero los asumen como insumos de acción ciudadana, como el punto de partida para la intervención colectiva, donde cada uno aporta al mejoramiento social desde sus condiciones y habilidades.

El Trabajo Colaborativo entonces, es una estrategia que permite que el PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA cobre sentido en el aprendizaje, en tanto lo convierta en una posibilidad adicional que trasciende el **SABER HACER** y se instala en el **SABER SER Y SABER CONVIVIR**, para el mejoramiento del entorno.

JUEGO DE ROLES: Un juego de rol es un juego interpretativo-narrativo en el que los jugadores asumen el «rol» de personajes imaginarios a lo largo de una historia o trama en la que interpretan sus diálogos y describen sus acciones.

Es la estrategia para poner en escena el contexto, una herramienta para expresar la forma como los estudiantes **viven o perciben** una situación específica en la sociedad. Desde el PIFC, se ha considerado de suma importancia el reconocimiento y develación de la realidad, es el primer paso para la intervención y el cambio.

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

Al interior de las clases, se asume por parte de los estudiantes un rol específico, el cual va a ser representado de la manera más próxima a la realidad, esto hace que los niños y jóvenes asuman la responsabilidad de “ponerse en el lugar del otro” y se atrevan además, a buscar una alternativa de solución. “Ponerse en el lugar del otro”, no es una simple frase, es una actitud correspondiente a las habilidades emocionales, que a su vez hacen parte de las competencias ciudadanas.

Desde el PIFC se pretende convertir el salón de clases en el escenario perfecto para recrear la realidad en la que viven los estudiantes, con el objetivo primordial de identificar las problemáticas y las posibles soluciones. La enseñanza a partir de situaciones problémicas, permite a los estudiantes adquirir competencias, más allá que adquirir conocimientos; se trata entonces de poner el conocimiento al servicio de la vida, el saber para hacer y para convivir de manera adecuada y sostenible.


AULAS EN PAZ: (ESPACIOS SIGNIFICATIVOS PARA LA VIDA)

Las aulas en paz hacen referencia al salón de clase como un espacio seguro en donde los estudiantes no sólo pueden llevar a cabo su proceso de aprendizaje sino también desarrollarse plenamente con un alto grado de bienestar. Entendemos por espacio seguro aquel que brinda confianza para que todos sus miembros se expresen con libertad y exploren sin temor diferentes posibilidades de pensamiento y de acción.

Un aula en paz es aquella en la que alumnos y profesores reconocen y aprecian las características propias de cada uno, favorecen su desarrollo y autonomía, se tratan con respeto, sienten que se atiende a sus necesidades e intereses, construyen y respetan las normas, manejan de manera constructiva los conflictos, expresan sus emociones, se comunican de manera abierta y efectiva, y cooperan mutuamente para el logro de sus metas.

Componentes para construir un aula en paz:

- Relaciones de cuidado,
- La disciplina positiva,
- El manejo de conflictos,
- La prevención del matoneo,

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

- El rol del maestro como modelo a seguir (líder transformador socio-cultural),
- La inclusión y el respeto por las características individuales.


DILEMAS MORALES:

Un dilema moral es una historia breve sobre un personaje que se enfrenta a una situación difícil y tiene que tomar una decisión sobre la mejor acción a seguir. En un dilema se presentan dos alternativas de acción opuestas: ambas alternativas tienen aspectos positivos y negativos tanto para el personaje que decide, como para las otras personas involucradas en la situación. La decisión que tome involucra aspectos importantes de su vida y puede afectar a otras personas. El personaje debe tomar una decisión que sea buena, correcta o justa consigo mismo y con los demás que se verán afectados. El dilema no tiene una respuesta única, ni puede decirse de antemano que alguna sea correcta o incorrecta. En un dilema podemos identificar argumentos y principios morales que sustentan una u otra solución.

APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL SERVICIO:

Aprendizaje a través del Servicio (AS) es un término con el cual se identifica un conjunto de prácticas pedagógicas que intentan conectar experiencias de servicio a esferas específicas del conocimiento, con el doble propósito de hacer uso de ese conocimiento y de desarrollar habilidades ciudadanas que soporten la participación activa en los procesos democráticos. En la Escuela Empresarial de Educación también se define como un método bajo el cual los estudiantes aprenden y se desarrollan a través de oportunidades deliberadas y organizadas de servicio, en las aulas y en los contextos donde habitan.

Éstas se llevan a cabo en una comunidad y satisfacen necesidades de la misma y son coordinadas en el aula, en la institución, en el barrio o en la comunidad. Así, se logra desarrollar la responsabilidad cívica, integrar el servicio al currículo académico de los estudiantes involucrados y generar reflexión sobre la experiencia del servicio.

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

13. DEFINICIONES:

INTERACCIÓN SOCIAL:

Interacción es la “acción recíproca entre dos o más agentes. Es uno de los procesos básicos mediante el cual captamos información relevante de aquello que nos rodea. La interacción nos permite obtener información desde diferentes perspectivas y es una parte nuclear del aprendizaje. La idea básica de la interacción consiste en cambiar las condiciones del entorno del objeto o agente de nuestro interés para que se nos muestre en otra de sus facetas, posiblemente oculta en el estado actual, sin modificar su esencia.

La interacción, por definición es una acción recíproca. Al margen de quién o qué inicie la interacción, el resultado es la modificación de los estados de los participantes. Por ello la simple visualización de la información contenida en un mapa o en una representación gráfica, cambia nuestro estado mental pero no el de la representación gráfica.


La interacción social en la Escuela Empresarial de Educación busca fortalecer la relación de la escuela con su comunidad a través de la planificación, gestión y evaluación de proyectos que faciliten la integración y relación de los individuos con su entorno.

La interacción con la comunidad estará enmarcado en el Plan Integral de Formación Ciudadana; donde se establecen 3 ejes (convivencia, participación democrática e inclusión), cuyas actividades y líneas de acción se contextualizarán de acuerdo a los niveles educativos que ofrece la Institución (educación, inicial, educación regular para niños, jóvenes y adultos y Educación para el trabajo); favoreciendo los diferentes estamentos que componen la comunidad educativa. (Estudiante, padres de familia, docentes, directivos, empleados, egresados, sector productivo y comunidad entorno).

El plan integral de formación ciudadana:

Es el conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses.

Por esta razón es fundamental que los profesionales que hacen parte del equipo de convivencia e interacción a la comunidad diseñen e implementen un Plan integral de formación ciudadana para la organización sistemática del proceso de atención a los

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

niños, las niñas, jóvenes, adultos y sus familias, que responda al contexto y que sea flexible, de manera que permita revisiones y ajustes, de acuerdo con los avances y cambios que se den durante el proceso.

Este plan de atención integral se va a trabajar desde tres ejes (convivencia, participación democrática e inclusión) a través de los proyectos obligatorios e institucionales.

PROTECCIÓN:

Es el derecho que tienen las personas a disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren el respeto de su dignidad y el derecho a ser cuidados y protegidos frente a conductas que atenten contra su desarrollo integral como seres humanos.

VIDA Y SUPERVIVENCIA:

Es el derecho a la vida, que se entiende como el bienestar físico, psíquico y social, como ejercicio pleno del proceso vital en armonía consigo mismo, con los demás y con el mundo.

DESARROLLO Y EDUCACIÓN:


La educación es un proceso continuo y permanente de interacciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los estudiantes a potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos.

PARTICIPACIÓN:

Es el reconocimiento que se hace a la población beneficiaria como protagonistas de su propia vida y de la sociedad creando condiciones y medios para fortalecer una cultura democrática y de ejercicio de sus derechos.

LIDERAZGO:

“Liderazgo es comunicar el valor y potencial de las personas tan claramente que ellas se inspiren a verlo en ellas mismas.”

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

—Stephen R. Covey

COMPETENCIA CIUDADANA:

Conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articulados entre sí, hacen que el ciudadano actúe de manera constructiva dentro de la sociedad democrática.

PERTENENCIA CIUDADANA:

El vínculo afectivo y cognitivo que una persona establece con el entorno y la ciudad, tanto en relación con los espacios físicos como con las comunidades que allí habitan. Vínculo que debe caracterizarse por ser consciente, crítico, incluyente, participativo y responsable frente a estos espacios y comunidades:

- **Consciente:** promueve la reflexión con conciencia de lo que significa ser un ciudadano en su entorno y conduce a un ejercicio activo de ciudadanía, según la forma en la cual cada quien se identifica dentro de ese entorno.
- **Crítico:** El ciudadano toma posiciones constructivas frente a sus necesidades y a las de su comunidad, y a la oferta que tiene en su entorno para satisfacerlas.
- **Participativo:** La interacción entre los ciudadanos y su entorno es de doble vía, además de generar cambios en las personas, busca que ellas generen cambios en su entorno.
- **Influyente:** Genera cambios en las actitudes de los ciudadanos hacia la manera como se comportan con ellos mismos, con sus comunidades y con su ciudad.
- **Responsable:** En cuanto relaciona los actos de los ciudadanos con consecuencias que tienen alcance sobre toda la comunidad de su entorno, el barrio y la ciudad.


CIUDADANO COMPETENTE:

Esta fuertemente vinculado con su entorno y su ciudad:

- construye su identidad respetando las diferencias entre las distintas identidades de los miembros de la comunidad de la cual forma parte y de otras comunidades.
- Se compromete con la construcción y cumplimiento de normas y acuerdos, reconoce su importancia para la construcción de ciudadanía y la convivencia pacífica.
- Se interesa por actuar en pro del ciudadano y el bienestar de su comunidad y de los espacios que esta habita.

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD:

Son aquellos procesos orientados al análisis de las necesidades de la comunidad y al desarrollo de la capacidad de respuesta de la escuela hacia ella y la sociedad en general.

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Definidos como los procesos sociales, las tradiciones, los hábitos, conductas y comportamientos de los individuos y grupos de población que conllevan a la satisfacción de las necesidades humanas para alcanzar el bienestar y la vida.

Los estilos de vida son determinados de la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar, por lo cual deben ser vistos como un proceso dinámico que no solo se compone de acciones o comportamientos individuales, sino también de acciones de naturaleza social.

En esta forma podemos elaborar un listado de estilos de vida saludables o comportamientos saludables o factores protectores de la calidad de vida, que al asumirlos responsablemente ayudan a prevenir desajustes biopsicosociales - espirituales y mantener el bienestar para generar calidad de vida, satisfacción de necesidades y desarrollo humano.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:


La Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejore sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos.

PROYECTOS OBLIGATORIOS:

Establecidos en la Ley General de Educación, capítulo 14. Su formulación y ejecución obliga en todas las instituciones públicas y privadas del país.

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

Se derivan o hacen parte de los proyectos obligatorios. Se construyen según las necesidades de la comunidad educativa en particular, haciendo uso de la autonomía que otorga la ley para construir el currículo, pero teniendo presente lineamientos curriculares y estándares.

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

INCLUSIÓN:

El modelo educativo de la EEE prioriza los principios de equidad y de inclusión. Así pues, apostamos por un modelo de educación incluyente que defienda una educación eficaz para todos sean cuales sean sus características personales, sociales, culturales. No basta con que los estudiantes con diferentes necesidades estén integrados e inscritos en la EEE, sino que deben participar plenamente en la vida escolar y social de La misma.

La educación incluyente Reconoce la necesidad de atender a múltiples variables ambientales frente a los planteamientos exclusivamente centrados en problemas deficiencias del estudiante y lleva implícito un cambio paradigmático con respecto a las necesidades educativas de los mismos.

Pretende que los cambios metodológicos y organizativos para satisfacer las necesidades del estudiante con dificultades beneficien a todos; que en la actualidad los estudiantes que son catalogados como alumnos con necesidades educativas pasen a ser considerados como estímulo que puede fomentar el desarrollo hacia un entorno de aprendizaje más rico (Ainscow, 2001).


Busca promover la excelencia de todos los estudiantes diseñando ambientes escolares que estimulen la participación de todos, promuevan las relaciones sociales y el éxito escolar de todos (Booth y Ainscow, 2002; Schalock y Verdugo, 2003; Echeita et al. 2004; Susinos, T, 2005)”.

Algunas de las claves que definen la inclusión educativa son: (Both,2000; Ainscow, 2001).

La inclusión es un proceso

Una búsqueda continúa de formas de responder a la diversidad. No es un estado final, sino un camino que quiere recorrer la EEE

El aula como espacio de diálogo

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

El aula debe ser un espacio de intercambio de significados. Compartir aprendizajes en un espacio de convivencia en el que no tiene lugar la exclusión. (Habermas, 1987)

La inclusión implica participación


De toda la Comunidad educativa estudiantes, familias, profesores, todos caben son aceptados, escuchados e incluidos en los procesos de la EEE

La inclusión presta una especial atención a los grupos o individuos con mayor riesgo de exclusión, pero no se limita a ellos. Considera la diversidad como fuente de riqueza y de aprendizaje.

El cambio que implica supone una propuesta de modificación de las culturas, las políticas y las prácticas; significa que habrá que modificar progresivamente los modos de pensar y de hablar sobre la diversidad, los sistemas de gestión y rutinas que guían la vida en las escuelas y, por supuesto, la práctica cotidiana de las aulas y de las sedes.

La EEE con su propuesta de inclusión no es más que un camino hacia la sociedad incluyente; por lo que la relación entre la escuela y la sociedad, no es más que una consecuencia natural ya que aquella forma parte de una comunidad. El modelo educativo que genera esta concepción es un modelo curricular que, se adapta al estudiante y no al contrario. Desde aquí, la concepción educativa se sustenta sobre principios de heterogeneidad: la respuesta educativa ha de ser diversificada y ajustada a las características de cada estudiante. Partimos del principio de la personalización de la enseñanza y de la inclusión de todos los alumnos en un contexto educativo común.

14.METODOLOGÍA

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:


El Plan Integral de Formación Ciudadana se orientará de forma teórico-práctica con el fin de realizar reflexiones conjuntas con la comunidad educativa, dentro de la línea pedagógica y su relación con las temáticas de formación ciudadana y ciudad, en la comprensión de las distintas acciones, dentro y fuera del aula buscando alternativas desde lo educativo y cultural hacia la intervención en el desarrollo comunitario. Se utilizará como herramientas pedagógicas las prácticas ciudadanas, los proyectos institucionales y lectivos que apunten a algunas intervenciones relacionadas con el tema de la formación ciudadana, con una revisión bibliográfica, metodología investigativa y participativa para la construcción de saberes mediante trabajo interdisciplinario. Es una metodología basada en proyectos, estos articulados a los procesos de formación ciudadana.

15. PROYECCIÓN Y PROYECTOS

En la vida cotidiana de la Escuela Empresarial de Educación, proyectamos lo que queremos, tenemos ideas creativas acerca de cómo se podría hacer las cosas, surgen problemas y buscamos soluciones, pero muchas veces actuamos en forma intuitiva o improvisada, dejando que las situaciones ocurran y los conflictos nos rebalsen en lugar de poder anticiparnos. Por tal razón los proyectos deben ser tomados como objeto de conocimiento, tienen que poder ser explicitados por los miembros involucrados, compartido, documentado y reflexionado

Así como un docente planifica previamente su tarea, a partir de los conocimientos que posee, y no entra a una clase a desarrollarla sobre la marcha, la institución debe planificar sus proyectos. No alcanza con que los integrantes tengan alguna vaga idea acerca de proyecto, deben trabajarlos como equipos pedagógicos.

Para pensar los proyectos de la Escuela Empresarial de Educación, comencemos preguntándonos: ¿qué es un proyecto?

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

Según el diccionario significa:


- designio o intención de ejecutar algo,
- plan para ejecutar algo de importancia,
- representación de la obra que se ha de fabricar,
- representación en perspectiva.

En todos los casos, remite a mirar hacia adelante, considerar a futuro, un plan fijado de antemano.

El proyecto en la Escuela Empresarial de Educación se define como una conducta de anticipación que supone el poder representarse lo inactual (que no es actual) y de imaginar el tiempo futuro para la construcción de una sucesión de actos y de acontecimientos en aras de propiciar acciones ciudadanas y de contenido humano, esos son los proyectos que queremos, proyectos con proyección de vida. En definitiva es lo que queremos que se encarne en nosotros, es un estilo de vida al que aspiramos.

Los actores de los proyectos docentes y estudiantes son personas que desempeñan determinados roles. Es ante todo un proyecto social, y es por eso que el espacio donde se desarrolla la acción está marcado por las relaciones, intereses y participación de los grupos o actores involucrados. El enfoque que se describe se denomina estratégico-participativo. Los actores participan desde dentro de la escena, y en situaciones de poder compartido.

Estos proyectos buscan ser participativos en tanto todos los actores opinan, deciden, ejecutan y evalúan el Proyecto. Desde este punto de vista se consideran la dimensión administrativa, la pedagógica, y la comunitaria en forma articulada; la gestión es integral. De este modo, la gestión curricular es entendida en forma amplia. No son sólo los contenidos a ser transmitidos en el aula; abarca las demás interacciones que se generan en la escuela.

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

Para la elaboración y puesta en marcha del Proyecto desde este modelo, cambia la incidencia del rol del profesor, Si bien es un rol clave ya que se ocupa de la conducción, lo que buscamos es que los equipos pedagógicos potencien estos proyectos, el liderazgo debe radicar exclusivamente en él equipo pedagógico. Dentro de la Escuela, los distintos actores tienen autonomía, y hay una articulación entre el compromiso individual y el grupal. El poder está repartido, y si cada uno hace bien lo que tiene que hacer, la institución se beneficia.


Esperamos que en los proyectos se involucren los siguientes actores:

- Docentes,
- Estudiantes,
- directivos,
- personal no docente,
- padres,
- Personal administrativo
- otros, que a juicio de la escuela sean necesarios para determinado proyecto. Ej: vecinos, empresarios, etc.

16. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

La presente caracterización aborda aspectos dedicados a la importancia del trabajo comunitario como un instrumento constante que permite llevar a cabo programas y proyectos socioculturales a partir de la identificación y determinación de las potencialidades, necesidades y problemáticas desde la EEE. Para la realización del trabajo, nos enmarcamos en la comunidad urbana-rural de la Sierra y Esfuerzos de Paz.

La caracterización tiene como objetivo Identificar las principales problemáticas que afectan a la comunidad para fundamentar un plan de intervención y acción. Este primer ejercicio permitió realizar un acercamiento a situaciones socioculturales, así como las potencialidades, limitaciones y necesidades de la

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

comunidad, destacándose los conflictos en cada uno de estos espacios y el poco conocimiento sociocultural de los estudiantes y sus familias hacia y desde la EEE.


Como método y técnicas, se utilizó la observación y dentro de ella la observación participante y abierta, la entrevista, dentro de esta última la entrevista desestructurada y como técnicas de búsqueda de consenso o participativas la de informantes claves, y como procedimientos teóricos el análisis y la síntesis.

La cultura es el escenario donde se erige la identidad de una ciudad y de sus barrios, es un proceso de cambio y constante transformación y tiene por tanto un alto nivel de desarrollo. En el mundo actual donde impera la globalización, Medellín representa un bastión inexpugnable y pilar fundamental de la lucha por los derechos. Es por esto que la EEE está interesada en generar apuestas alrededor de estas comunidades.

En el sentido más concreto, la cultura es un proceso dinámico, acumulativo y selectivo de creación y difusión, donde las personas se encuentran en un proceso de cambio. Es una visión del mundo que encierra un compromiso socio histórico y un basamento político ideológico concreto.

La cultura no puede verse solamente en las manifestaciones artísticas y literarias, es también cultura la económica, política, humanística, ecológica, física, educacional, habitacional, etc. y verse en su carácter integral y general, que tienen sus peculiaridades en la comunidad o comunidades de la Sierra y Esfuerzos, pero promovida a partir del arraigo a la identidad.

Por lo que resulta importante abordar una mirada hacia las comunidades desde la EEE para caracterizar el proceso de nuestros estudiantes y de sus familias en referencia a las demás dimensiones, por el papel que desempeña la cultura en el desarrollo de la sociedad, acción que se corresponde con el de las comunidades aquí caracterizadas.

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

17. INDICADORES DE GESTIÓN:


INDICADOR	DESCRIPCIÓN	VALIDACIÓN
Revisión y ajustes del manual de convivencia	Trabajo con la comunidad educativa para evidenciar los ajustes del manual de convivencia	Entrega producto final manual de convivencia Eje articulador Convivencia
Implementación del plan integral de formación ciudadana	Trabajo con la comunidad educativa sobre el conocimiento e implementación del plan integral de formación ciudadana	Encuestas de satisfacción jornadas de capacitación. Equipos pedagógicos Competencias del ser y el convivir
Satisfacción de los empleados con las actividades de formación organizadas por la Escuela	Acorde con las funciones y cargos	Medida cuantitativa frente al proceso de formación, instrumentos de medición de acuerdo a calidad
Implementación de proyectos y ejecución de los mismos	Proyectos por equipos pedagógicos y sedes	Resultado de los proyectos, impacto generado Eje articulador inclusión
Actividades de bienestar	Actividades que propenden por un mejor clima laboral en la escuela, seguimiento a los procesos de bienestar con los estudiantes	Actividades desarrolladas en el marco de bienestar con los estudiantes, docentes, y personal administrativo

18. BIBLIOGRAFÍA

Delgado, M (1999). Ciudad Líquida, ciudad Interrumpida. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Moles, A (1976). El afiche en la sociedad urbana. Buenos Aires: Paidós.

Todorov, T (1993). Los Abusos de la Memoria, Revista "Memoria y Ciudad", Medellín: Corporación Región.

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

Castro, C (1971). La Geografía de la vida cotidiana. De los mapas cognitivos al prejuicio regional. Barcelona: Colección “la estrella polar”. Ediciones del Serval.

Documentos barrio taller (serie ciudad y hábitat) la calle “lo ajeno, lo público y lo imaginado. Editorial Barrio taller santa fe de bogota 2002.

Gómez, A. Desarrollo visual sensible del paisaje urbano. Hacia un entorno educador. Revista Lunazul, Universidad de Caldas, Manizales. 2003.

Jaume Trilla, B (2000). Otras Educaciones, la Educación y la ciudad. Pedagogía de la investigación y de la Comunicación. Santa fe de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional Editorial Antropos.

Los 7 hábitos de las pernas altamente eficaces. Estiven Covey


ZAPATA-BARRERO, Ricard. Ciudadanía e interculturalidad. Percepción intelectual del tema. Revista Anthropos. Huellas del conocimiento, No. 191. Barcelona: Anthropos, 2001. p. 21-47.

FRAZER, Nancy y GORDON, Linda. Contrato Vs. caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social en: Isegoría 6 Revista de Filosofía Moral y Política, Madrid, noviembre de 1992

HABERMAS, Jürgen. Tres modelos normativos de democracia. En: La inclusión del otro. Barcelona: Paidós, 1999, p. 231-146.

KYMLICKA, . Hill Nacionalismo minoritario dentro de las democracias liberales. En: Soledad García y Steven Lukes. Ciudadanía: justicia social, identidad y participación. Madrid: Siglo XXI, 1999, p. 127-158.

TAYLOR, Charles . ¿Qué principio de identidad colectiva?. La Política. Revista de estudios sobre el Estado y la Sociedad No. 3. Barcelona: Paidós, octubre de 199, p. 133-138.

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

ROSALES, José María. Multiculturalismo e igualdad de oportunidades: un ensayo sobre el coste de los derechos. Revista *Anthropos*. *Huellas del conocimiento* No. 191. Barcelona, Anthropos, 2001, p. 79-92.

Grupo de Investigación: Educación y Cultura Política. LA ESCUELA MIRANDO A TRAVES DE LA VENTANA. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá 2005.


GOODMAN Nelson. MANERAS DE HACER MUNDOS.

19. ANEXOS

ACUERDOS DE AULA INSTITUCIONALES EEE

Siempre han coexistido en la escuela dos tendencias que en muchos momentos se han presentado como contrapuestas: una consiste en proporcionar ante todo conocimientos, y otra que se inclina a centrarse en la formación social y moral. Se observa con facilidad que en las épocas de bienestar y tranquilidad social se tiende a primar la formación de conocimientos, mientras que en las épocas de crisis y cambios se pone el acento en la importancia de la función integradora en la escuela y en la necesidad en que sirva de preparación para la vida. En realidad esas dos tendencias deben coexistir y deben además establecer una relación estrecha entre ellas. Por tal razón los cambios que han tenido lugar en la EEE deben reflejarse también en la organización social del aula.

Habilidades para construir acuerdos de aula:

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

- Aprender a negociar y a llegar a acuerdos respetando las posiciones de todas las partes;
- Aprender a persuadir asertivamente a las personas con quienes tratamos y con quienes trabajamos;
- Aprender a dejarse convencer, esto es, a defender la propia posición y a ser capaz de cambiarla ante argumentos de mayor peso que los propios;
- Aprender a resolver problemas colectivamente y con flexibilidad;
- Aprender a respetar los acuerdos;
- Aprender a hacer diagnósticos de las situaciones de disrupción;
- Aprender que el bien común está por encima del bien particular desde una postura democrática;

Acuerdos de aula en la EEE

ACUERDOS DE AULA

- 1. Respetar los argumentos y posiciones de los docentes y compañeros en el aula de clase.**
- 2. Evito consumir alimentos durante las actividades académicas**
- 3. Porto adecuadamente el uniforme evitando accesorios como: gorras, pirsin entre otros.**

4. El uso de dispositivos o equipos tecnológicos (celulares) no es permitido en las aulas, excepto por autorización del docente en actividades pedagógico.
5. Evito ausentarme del salón o ambiente de aprendizaje sin autorización de del docente
6. Ser puntuales al inicio de las clases
7. Tener una buena higiene y presentación personal
8. Demuestro mi sentido de pertenencia cuidando el medio ambiente y los enseres de la institución
9. Respetar los objetos personales de los docentes y compañeros
10. Hablo en un tono de voz bajo (sin gritar) y así aprendo a escuchar




Incluyente y de Calidad!

PLAN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO 2019 – 2020

ACCIONES

- Objetivo Plan de Desarrollo del Talento Humano
- Justificación
- Alcance
- Metas
- Estructura de Formación y Capacitación
- Bienestar
- Incentivos

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Desarrollar acciones Institucionales que fortalezcan las competencias laborales y el liderazgo del personal de la EEE, requeridas para el normal desempeño de las funciones en su puesto de trabajo, así como mejorar el clima organizacional a través de capacitación formal y no formal, orientadas a crear, mantener y mejorar las condiciones de calidad de vida de los empleados, que a su vez permitan aumentar el nivel de satisfacción, eficiencia e identidad con la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS


- Proporcionar orientación e información relativa donde todo el personal este enmarcado en la filosofía institucional.
- Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.
- Ayudar en la preparación de personal calificado, acorde con los planes, objetivos y requerimientos de la EEE.
- Apoyar la continuidad y desarrollo institucional.
- Desarrollar en los docentes las Competencias ciudadanas y el liderazgo.

JUSTIFICACION

El recurso más importante de la escuela es su personal implicado en las actividades laborales. Esto es de especial importancia en nuestra organización que presta servicios, en la cual la conducta y rendimiento de los individuos influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que se brindan.

Un personal motivado, con comunicación asertiva y trabajando en equipo, son los pilares fundamentales en los que las escuela sustentan sus logros. Estos aspectos, además de constituir dos fuerzas internas de gran importancia para que la escuela alcance elevados niveles de competitividad, son parte esencial de los fundamentos en que se basan los nuevos enfoques administrativos o gerenciales.

La esencia de una institución motivada está en la calidad del trato que recibe en sus relaciones individuales que tiene con los clientes, estudiantes, compañeros de trabajo, familias, en la confianza, respeto y consideración que los empleados

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

les prodiguen diariamente. También son importantes el ambiente laboral y la medida en que éste facilita o inhibe el cumplimiento del trabajo de cada persona.

Tales premisas conducen automáticamente a enfocar inevitablemente el tema de la capacitación y formación como elementos vertebrales para mantener, modificar o cambiar las actitudes y comportamientos de las personas dentro de la escuela, direccionado a la optimización de los servicios de la educación incluyente y de calidad.

ALCANCE

Aplica para todo el personal contratado por la Corporación Escuela Empresarial de Educación tanto administrativo, como docente.


METAS

- Al finalizar cada año el 70% de todo el personal estará trabajando acorde con la filosofía Institucional.
- Al finalizar cada año lectivo los equipos pedagógicos estarán en la capacidad de aplicar y fomentar las competencias ciudadanas y el liderazgo.
- Al finalizar cada año se realizara el seguimiento al Plan de Desarrollo, en el que se dejara un acta de su seguimiento.

PLAN DE FORMACION Y CAPACITACION

Busca el mejoramiento de las condiciones socio-laborales de los empleados de la Institución, facilitando las potencialidades humanas y el proyecto de vida de cada uno, de manera coordinada con los fines propios de la Institución.

Tiene como objetivo incrementar las competencias de todo el personal de la Institución, para que puedan asumir mayores responsabilidades, tomen decisiones y tengan una visión de la institución en su conjunto y a la vez se sientan comprometidos con su crecimiento y desarrollo personal.

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

Actividades:

1. Implementar el Plan Anual de Capacitación para todo el personal de la Institución.
2. Evaluar anualmente el Plan Anual de Capacitación de acuerdo con los lineamientos establecidos en su formulación.
3. Retroalimentar los procesos de capacitación y formación con el fin de que sean pertinentes.

Lo que se tiene estimado en la cadena de formación de la EEE:

PRIMERA INFANCIA


DESDE EL SER	DESDE EL HACER
Inducción y Reinducción	Inducción y Reinducción
Neurodiversidad	Preparación para atender la diferencia (Ambientes de aprendizaje - equipos pedagógicos)
Diplomado autonomía y libertad	Retroalimentación equipos pedagógicos
	Planeación Pedagógica
Gestión y Desarrollo Personal	Sistema de evaluación
8 Hábitos de un líder	Sistema de gestión de calidad – (Transición, ACPM. Indicadores)
Hacia una ética de la cultura del cuidado	POAI – Lineas y Estandares
Como comunicarnos con el cuerpo	Pilares Potencializadores del Desarrollo
Liderazgo	Congreso Internacional Buen Comienzo
Crecimiento personal	Abuso Sexual
Salud ocupacional (Prevención de Riesgos)	Lenguajes expresivos
Comunicación asertiva, efectiva y afectiva	La Observación como instrumento de valoración
salud Mental	Comunidades Protectoras
Autoestima	Método Montessori
Sentido de pertenencia	Protocolos de seguridad y Procedimientos
Trabajo en equipo	Buen trato

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:
Relaciones humanas	La formación profesional integral	
Responsabilidad Laboral	Planeación Pedagógica de Proyectos Formativos	
Convivencia escolar	Prácticas AIEPI	
Buen trato	Prevención de ETAS	
Primeros Auxilios	Lecto – Escritura y Lógico - Matemáticas	
Manejo de la voz	Competencias ciudadanas	
Servicio al Cliente	Música y Movimiento	
Habitos de vida saludable	Resolución de conflictos (Manejo de dificultades cognitivas)	
Derechos de los niños y niñas	TIC	
Neuroeducación	Sujeto Político	
Autoregulación	Primer Respondiente	
	Estrategias didácticas y pedagógicas	
	Actualización y Formación de Auditores Internos	
	Actualización ISO 9001 - 2015	

EDUCACION ADULTOS - EPJA


DESDE EL SER	DESDE EL HACER	DESDE EL SABER
	Inducción y Re inducción	
Liderazgo	Elaboración, selección y desarrollo de materiales de enseñanza - aprendizaje	Procesos cognoscitivos
Gestión y Desarrollo Personal	TIC aplicadas al aprendizaje (Blog, Facebook, youtube)	La andragogia como ciencia de la educación de los adultos.
Autogestión	Sistema institucional de Evaluación, en perspectiva andragogica.	Estrategias didácticas para la educación de adultos. (Aprendizaje por descubrimiento, por servicio, por problema)
Inteligencia emocional	Estrategia para el fortalecimiento y permanencia escolar.	Diseño, gestión y evaluación del currículo

Valores corporativos asociados a la gestión del aula	Modelo basado en evidencias	Técnicas de investigación en la EPJA, en aula y en los equipos.
Líneas diferenciadoras	Preparación para atender la diferencia (Ambientes de aprendizaje - equipo pedagógico Andragogo)	Pedagogía para adultos
Inducción y Reinducción	Retroalimentación equipo pedagógico Andragogo	
Neurodiversidad	Malla curricular, articulada al MEFIT	
Autonomía y libertad - Autogestión	Sistema de gestión de calidad – Transición, ACPM, Indicadores	
	Formación en modelo flexible PAIS – Alfabetización	
8 Hábitos de un líder	Capacitación y formación RAC – Recreación, arte y cultura	
Como comunicarnos con el cuerpo	Proyecto Educativo Institucional (PEI)	
Comunidades Protectoras	Protocolos de seguridad y Procedimientos	
Seguridad y Salud en el trabajo	Proyectos obligatorios articulados al currículo	
Comunicación asertiva, efectiva y afectiva	Resolución de conflictos (Manejo de dificultades cognitivas)	
salud Mental	Actualización y Formación de Auditores Internos	
Sentido de pertenencia	Sistematización de la experiencia andragógica asociada al componente	
Relaciones humanas entre adultos y jóvenes extraedad	Master 2000	
Responsabilidad Laboral	Didácticas específicas de acuerdo al componente de formación	
Crecimiento personal	Actualización ISO 9001 – 2015	
Bullying	Formación en emprendimiento	
Primeros Auxilios	PIFC – Horizonte de la convivencia escolar	

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)		Código:
			Versión 01
			Fecha:
Manejo de la voz	Preparación ICFES, pruebas saber		
Buen trato	Derechos básicos del aprendizaje: Planes de área y rutas de clases.		
Trabajo bajo servicio	Manual de convivencia		
Enfoque de adentro hacia afuera			
Hacia una ética de la cultura del cuidado			
autoregulacion			

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL TALENTO HUMANO

DESDE EL SER	DESDE EL HACER
Inducción y Reinducción	Inducción y Reinducción
Neurodiversidad	Preparación para atender la diferencia (Ambientes de aprendizaje - equipo Pedagógico)
Diplomado autonomía y libertad	Retroalimentación equipos pedagógicos
Ser Mas Maestro	Plan de Clases
Gestión y Desarrollo Personal	Sistema de evaluación
7 Hábitos de un líder	Sistema de gestión de calidad - ACPM
Liderazgo	Planeación Estratégica y curricular
Como comunicarnos con el cuerpo	Planes de mejoramiento
Servicio al Cliente	Modelo Pedagógico - Equipos pedagógicos
Ser Mas Maestro	Sistema de Gestión de Calidad – Transición, ACPM, Indicadores
Salud ocupacional (Prevención de Riesgos)	Modelo basado en competencias y proyectos SENA
Comunicación asertiva, efectiva y afectiva	La Observación como instrumento de valoración
salud Mental	
Autoestima	Propuesta Educativa Institucional (PEI)
Sentido de pertenencia	Protocolos de seguridad y Procedimientos
Trabajo en equipo	Buen trato
Relaciones humanas	La formación profesional integral

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

Responsabilidad Laboral	Planeación Pedagógica de Proyectos Formativos
Convivencia escolar	Diseño Curricular por Competencias
Bullying	Guías de Aprendizaje
Primeros Auxilios	Plataforma Black Board
Manejo de la voz	Competencias ciudadanas y estándares
Crecimiento personal	Elaboración y aplicación de indicadores
Autoregulación	Resolución de conflictos (Manejo de dificultades cognitivas)
	TIC
	Elaboración de proyectos
	Estrategias didácticas y pedagógicas
	Actualización y Formación de Auditores Internos
	Formación por competencias
	Q10
	Reglamento SENA

ADMINISTRATIVOS

DESDE EL SER	DESDE EL HACER
Inducción y Reinducción	Inducción y Reinducción
Neurodiversidad	Modelo Pedagógico
Competencias socioemocionales	Cursos cortos y talleres
Diplomado autonomía y libertad	Retroalimentación equipos pedagógico Administrativo
Ser Mas Maestro	Gerencia de la Calidad
Gestión y Desarrollo Personal	La formación profesional integral
8 Hábitos de un líder	Sistema de gestión de calidad – Transición de la norma, ACPM, Indicadores – Balance Scorecard, No Conformidades)
Hacia una ética de la cultura del cuidado	Modelo Pedagógico
Como comunicarnos con el cuerpo	Pilares Potencializadores de Habilidades y competencias para la vida
Liderazgo	Propuesta Educativa Institucional (PEI)
Ser Mas Maestro	Protocolos de seguridad y Procedimientos
Seguridad y Salud en el Trabajo	Buen trato
Comunicación asertiva, efectiva y afectiva	Competencias ciudadanas y estándares

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)		Código:
			Versión 01
			Fecha:
salud Mental	Elaboración y aplicación de indicadores		
Autoestima	Resolución de conflictos (Manejo de dificultades cognitivas)		
Sentido de pertenencia	TIC		
Trabajo en equipo	Redacción y Ortografía		
Relaciones humanas	Actualización y Formación de Auditores Internos		
Responsabilidad Laboral	Q10		
Convivencia escolar	Master 2000		
Bullying	Actualización ISO 9001 - 2015		
Primeros Auxilios	Reglamento interno de trabajo		
Manejo de la voz			
Crecimiento personal			
Servicio al Cliente			
Autoregulacion			

BIENESTAR

A raíz de los nuevos lineamientos sociales, que buscan generar un cambio en el fortalecimiento Institucional mediante la implementación de una Nueva Política de Talento Humano, La EEE como Institución está encaminada en ofrecer a sus empleados un Plan de Bienestar que propenda por el desarrollo armónico e integral de cada uno de ellos, fortaleciendo las competencias y habilidades en relación al liderazgo.

Al elevar el nivel de vida del empleado, mediante la satisfacción de sus necesidades individuales, se espera que este alcance un grado de motivación que se traduzca en mayor esfuerzo y mejor desempeño laboral en pro de una productividad institucional que responda a la satisfacción de las necesidades de los clientes que requieren de los servicios que presta la institución.

Siguiendo las directrices institucionales este proceso se cimenta en los tres conceptos que Manfred Max-Neef expuso en su teoría del Desarrollo a Escala Humana “*Necesidades* (Cualidades esenciales relacionadas con la evolución), *Satisfactores* (formas de ser, hacer, tener y estar relacionadas con estructuras)

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

y *Bienes Económicos* (objetos que se relacionan con coyunturas)". Y los 7 hábitos de las personas altamente eficaces de Franklin Covey.

INTRODUCCION

El Plan de Bienestar se enmarca dentro del Programa de Capacitación y Formación pretendiendo fortalecer la Gestión del Talento Humano y el Fortalecimiento Institucional para optimizar el mejoramiento de la Escuela Empresarial de Educación.

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA


Actualmente la Institución Educativa EEE es una entidad que cuenta con un Clima Laboral aceptable debido al Stress y acciones propias de los roles de trabajo y las interacciones humanas que generan situaciones problemáticas.

PROPOSITOS

Generar estrategias y emprender acciones orientadas a fomentar la participación y liderazgo en actividades culturales, deportivas, recreativas y de convivencia armónica entre los empleados, encaminada al mejoramiento de su calidad de vida y enmarcada en el plan de formación y capacitación del talento humano de la EEE.

DESCRIPCION

El Plan de Bienestar se circunscribe a cuatro (4) Áreas, ellas son: Área Deportiva, Área de Promoción Cultural, Área Educativa, Área Preventiva, y Área de Promoción del Desarrollo Humano. Se pretende desarrollar una serie de actividades que fomenten la capacidad de relación y de comunicación, desarrollar el sentido de pertenencia y el compromiso individual para con la Institución.

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

Las acciones a desarrollar en el Área Cultural pretenden desarrollar aptitudes artísticas así como la formación pertinente en dichas artes, facilitando su expresión y apreciación. El Área Deportiva busca motivar la práctica del deporte y fomentar el espíritu de liderazgo. El Área Preventiva procura proveer a los empleados de una serie de conocimientos esenciales que les permita reaccionar de manera adecuada ante situaciones de riesgo grave, que ponga en peligro sus vidas. El Área Educativa intenta incentivar en los funcionarios el espíritu de superación y talleres pertinentes en sus vidas. Por último con el Área de Desarrollo Humano se aspira a forjar una conciencia de servicio y de valoración del trabajo individual y el trabajo en equipo.

MARCO FILOSOFICO

VISION

Que el Plan de Bienestar Social se consolide como un instrumento innovador dentro de la política de Administración del Talento Humano tendiente a propiciar sentido de Compromiso, Identidad, Inclusión, Liderazgo y Equidad en los Empleados.

MISION

Contribuir al desarrollo integral de los empleados, al mejoramiento de su calidad de vida de manera sostenible, mediante la promoción de acciones tendientes a alcanzar la satisfacción y expectativas personales y generales.


OBJETIVOS

Objetivo General

Mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el Desarrollo Integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida, de igual modo contribuir a elevar sus niveles de satisfacción, eficiencia y eficacia personal, grupal y organizacional.

Objetivos Específicos

- Propiciar actividades orientadas a mantener y mejorar la comunicación efectiva, asertiva y afectiva entre los empleados.
- Brindar una adecuada y provechosa utilización del tiempo.
- Estimular la participación y consolidación del estar-bien de manera Individual y colectivo en toda la institución.

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

TEMAS:


- Comunicación.
- Responsabilidad Laboral.
- Autoestima.
- Los 7 hábitos de las personas altamente eficaces.
- Manejo del tiempo.
- Economía del hogar.
- Prevención de riesgos profesionales, Salud ocupacional.
- Sentido de pertenencia.
- Trabajo en equipo.
- Liderazgo.
- Salud mental, Prevención de suicidios, Motivación, Manejo del estrés, Autoestima.
- Relaciones humanas, Comunicación laboral
- Valores humanos.
- Asertividad.

INCENTIVOS

Con este buscamos crear un buen clima laboral en el que los empleados se sientan a gusto con su vida profesional y acaben asumiendo los retos corporativos como propios, generando motivación intrínseca y extrínseca, y si bien esa actitud nace del interior de cada uno, se asienta sobre factores externos hasta el punto de que un entorno propicio la estimula y un ambiente desfavorable puede llegar a anularla. La motivación se convierte, por tanto, en una de las tareas fundamentales para la EEE que nos ayudará a alcanzar el bienestar de nuestros empleados.

1. Flexibilidad en el horario. Como lineamientos de la gestión del talento humano de la EEE se otorgan los viernes en la tarde para que los empleados puedan disfrutar de mayor tiempo de ocio y con su familia.

2. Elección de días libres: Esta medida es positiva para facilitar la conciliación familiar y laboral al posibilitar por ejemplo que los empleados que tengan hijos puedan seleccionar días de vacaciones coincidiendo con las vacaciones escolares, semana santa o mitad de año. Establecer un equilibrio entre el trabajo y el ocio es esencial para crear un ambiente laboral positivo. Según las necesidades y requerimientos se otorgan días libres.

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

3. Reconocer los logros. Se reconocen los talentos y valoran cuando alguien realiza un buen trabajo. Hará que el trabajador sienta que su esfuerzo merece la pena, que es parte importante de la institución y servirá para que continúe trabajando para ayudar al éxito de la EEE.

4. Buen ambiente. Es importante que se dé un clima de colaboración y confianza en el trabajo. Por ello, hay que cuidar el ambiente y fomentar la relajación. Se debe ser amable con todo el mundo, se tienen las pausas activas.

5. Interés por su vida. La EEE dedica tiempo y esfuerzos para conocer qué piensan sus empleados, su vida personal, etc. Los trabajadores valoran mucho que se preocupen por su día a día. Además, también a nivel corporativo pueden ofrecer ideas que pueden beneficiar a la institución.

6. Promociones laborales: Según las necesidades e intereses de la Institución se brindan oportunidades laborales que les mejoran las condiciones de vida, mejores cargos y un incremento salarial.

7. Beneficios pecuniarios fin de año: A fin de año se realiza un reconocimiento por objetivos y labor desarrollada desde su rol, se genera un incentivo económico a los empleados, por su antigüedad o desempeño.


8. Días Especiales: Se generan ambientes significativos para los empleados, como el día de liderazgo, cumpleaños, entre otros.

9. Menciones por desempeño: Desde una dinámica del reconocimiento personal se otorgan menciones académicas, mejor compañero, por colaboración, sentido de pertenencia, liderazgo. Buscando con estas un mejor clima organizacional y valorar

PROCESO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN ÉPOCA DE PANDEMIA ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN:

EDUCACIÓN PRIMERA INFANCIA

DESDE EL SER	DESDE EL HACER
Salud mental en época de pandemia	Construcción de estrategias pedagógicas en época de pandemia
Proyectando la realidad familiar	La familia como primer formador de hábitos y conductas
Capacitación en plataformas y medios digitales	La familia conectada y aprendiendo desde la virtualidad

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:
Autogestión y flexibilidad	Planeación Pedagógica adaptada a época de pandemia	
Disciplina positiva	Didácticas para orientar pautas de crianza y enseñar a las familias a evitar el no permanente	

EDUCACION ADULTOS - EPJA

DESDE EL SER	DESDE EL HACER
Salud mental y manejo de las emociones	Proyecto de vida y motivación del proceso académico
Liderazgo	Elaboración, selección y desarrollo de materiales de enseñanza - aprendizaje
Capacitación plataformas y medios digitales	TIC aplicadas al aprendizaje (Blog, Facebook, youtube, Zoom, Meet)
Autogestión	El estudiante como líder y responsable de su proceso.
Inteligencia emocional	Estrategia para el fortalecimiento y permanencia escolar.
Líneas diferenciadoras de la EEE en época de pandemias	Identidad institucional y pertenencia con la Institución (pertinencia andragógica)

EDUCACION MODELOS FLEXIBLES

DESDE EL SER	DESDE EL HACER
Inteligencia emocional	Compasión integral desde los centros de protección
Salud mental en época de pandemia	Estudiantes empoderados de sus procesos
Capacitación en plataformas y manejos digitales	Retroalimentación equipos pedagógicos de los centros (pedagogos y formadores)
Autogestión	Didácticas y procesos de empoderamiento. (liderazgo personal)
Manejo de la frustración	Proyecto de vida

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL TALENTO HUMANO

DESDE EL SER	DESDE EL HACER
Salud mental desde el mundo laboral	Incorporación formativa al mundo laboral
Flexibilidad mental y adaptabilidad	Principio de realidad y aceptación de los procesos vividos
Capacitación en plataformas y medios digitales (Q10)	Retroalimentaciones estudiantes de acuerdo a la técnica (Q10)
Inteligencia socioemocional	Estrategias socioemocionales para afrontar la realidad actual

EDUCACIÓN ADMINISTRATIVOS

DESDE EL SER	DESDE EL HACER
Salud mental, gestionando mi liderazgo	Autodisciplina e integridad
Autogestión	Desarrollar principios de eficacia y eficiencia
Poner primero lo primero	Manejo del tiempo, centrarnos en lo real mente importante
Capacitación en manejo de plataformas	Pertenecía desde las responsabilidades institucionales

Plan de acción

TEMA	OBJETIVOS	ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN	ACTIVIDADES Y RESPONSABLES	CALENDARIO
P O L Í	Elaboración, revisión e implementación de acuerdos tomando como base la misión,	Intercambiar información en cuanto a la formulación de políticas y gestión de	Reuniones informativas en el marco de las políticas institucionales y el	



Incluyente y de Calidad!

PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)

Código:

Versión 01

Fecha:

T I C A S Y G E S T I Ó N I N S T I T U	visión e intereses de la Institución EEE, las dinámicas en formación ciudadana y los compromisos acordados a partir de las directrices institucionales	la formación ciudadana	equipo de gestión a la comunidad. Dirección general Líder gestión a la comunidad Gestión académica Gestión administrativa
		Consolidar acuerdos a partir de convenios con las directivas y los docentes	En preparación para cada reunión se suministrarán insumos sobre cambios realizados a políticas y reglamentos institucionales
		Construcción de lineamientos 2018 plan integral de formación ciudadana, líneas diferenciadoras	Dirección general Líder gestión de la comunidad Gestión académica Docentes
	Analizar los criterios existentes en cuanto a la formulación de los programas en formación ciudadana en la EEE, generando cambios		Capacitación continua para docentes Dirección general Líder gestión de la comunidad Gestión académica




Incluyente y de Calidad!


PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)

Código:
Versión 01
Fecha:


C I O N A L E E E	Identificar y acordar procesos básicos en la ejecución del plan integral de formación ciudadana	constructivos y pertinentes Socializar la malla curricular que se implementara en los procesos de formación ciudadana	Docentes Capacitaciones y retroalimentación de procesos Dirección general Líder gestión de la comunidad Gestión académica Docentes	Marzo a noviembre
	Consolidar el plan integral de formación ciudadana en la EEE	Análisis de los procesos en formación ciudadana, competencias ciudadanas, liderazgo y lineamientos propuestos en la EEE	Generar una línea de trabajo propia de equipo de gestión a la comunidad Líder gestión de la comunidad Psicólogos en formación	Marzo a noviembre
	Desarrollar una estrategia y enfoque para facilitar la comprensión del plan estratégico en formación ciudadana	Fortalecer los acercamientos con las sedes para generar mayor impacto	Construcción y elaboración de temáticas y capacitación al equipo de gestión a la comunidad y a la comunidad educativa en general	Bimensual
	Reunión con directivos docentes y docentes para dar a conocer el plan integral en	Capacitaciones y seminario a personal docente y	Talleres, encuentro, reflexiones de casos espécies	


	<p>formación ciudadana</p> <p>Cooperación para capacitar al personal docente en casos específicos de atención psicosocial a estudiantes y comunidad educativa en general.</p> <p>Recolección de datos e información para la sistematización de la gestión a la comunidad</p>	<p>comunidad general en</p> <p>Atención psicológica y seguimiento a estudiantes que lo requieran</p> <p>Utilización y manejo del plan de calidad de la EEE</p> <p>Establecer vínculos con otros proyectos relacionados con la</p>	<p>en las diferentes sedes</p> <p>Dirección general Líder gestión de la comunidad Gestión académica Docentes</p> <p>En las diferentes áreas y proceso educativas se implementara la propuesta en formación ciudadana y acompañamiento psicosocial</p> <p>Líder gestión a la comunidad Trabajadora Social Psicólogos en formación Docentes</p> <p>Consolidar una propuesta en formación psicosocial desde y para la EEE</p> <p>Trabajador social Líder gestión a la comunidad</p>	
--	--	---	--	--


 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)		Código:	
			Versión 01	
			Fecha:	
	<p>Promover vínculos con otros procesos Municipales y regionales en relación a la formación ciudadana</p> <p>Trabajo con las comunidades, alrededor de la filosofía de la EEE y el plan integral de formación ciudadana</p> <p>Construcción de los encuentros de familia de acuerdo a los lineamientos dados por la EEE</p>	<p>filosofía del plan y de la institución.</p> <p>Conocer las diferentes organizaciones que trabajan en las comunidades cercanas a la EEE</p> <p>Consolidar y promover el acercamiento de los padres de familia a la institución</p>	<p>Psicólogos en formación</p> <p>Equipo cualificado en los procesos educativos y de trabajo con la comunidad</p> <p>Trabajador social Líder gestión a la comunidad</p> <p>Seminarios, talleres, charlas, conferencias y otro tipo de eventos según temática a abordar.</p> <p>Psicólogos en formación Trabajador social Líder gestión a la comunicada</p> <p>Seguimiento psicosocial a los docentes y estudiantes, por medio de consultas y remisión de docentes y directivos</p> <p>Psicólogos en formación Líder gestión a la comunidad Propiciando encuentros, talleres, charlas que acerque a la</p>	

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)		Código:	
			Versión 01	
			Fecha:	
			comunidad educativa Líder gestión a la comunidad Psicólogos en formación Trabajadora social	
P L A N I N T E G R A L D E F O R M A	Explorar propuestas a partir de proyectos de formación ciudadana, liderazgo, competencias ciudadanas y Derechos Humanos en relación a las realidades de la EEE	Buscar estrategias para propiciar en las instituciones educativas la reflexión y análisis de los procesos ciudadanos en sus comunidades Divulgación del plan de formación ciudadana, a fin de impulsar la conciencia institucional en relación al mismo Utilizar los espacios institucionales y comunitarios como estrategia didáctica para trabajar las competencias ciudadanas	Seminarios, talleres, campañas – Elaboración de los proyectos institucionales, obligatorios y lectivos relacionados con formación ciudadana, competencias ciudadanas y Derechos Humanos. Trabajadora social Líder gestión de la comunidad Elaboración de plan de Formación y el acompañamiento psicosocial a la comunidad educativa Trabajadora social Psicólogos en formación Líder gestión a la comunidad Realizar salidas a los entornos cercanos de la institución y diferentes escenarios educativos para generar procesos en formación ciudadana y uso adecuado de la ciudad. Dirección general Gestión académica	


C I Ó N C I U D A D A N A			<p>Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Psicólogos en formación</p>	
		<p>Establecer ejercicios coordinados de capacitación como actividad continúa del plan integral en formación ciudadana</p>	<p>Desarrollar el programa de formación</p> <p>Líder gestión de la comunidad</p>	
	<p>Fortalecer los canales de comunicación entre las diferentes instancias institucionales</p>	<p>Capacitar al personal de la EEE en comunicación asertiva</p> <p>Dirección general Gestión académica Gestión de calidad Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Psicólogos en formación</p>	<p>Mensualmente de marzo a noviembre</p>	
	<p>Articular pedagógicamente las gestiones de calidad, académica y comunitaria.</p>	<p>Realizar planeaciones conjuntas y proyecciones pedagógicas</p> <p>Dirección general</p>		

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>		<p>PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)</p>		<p>Código:</p> <hr/> <p>Versión 01</p> <hr/> <p>Fecha:</p>	
	<p>Fortalecer la convivencia y los derechos humanos en la institución EEE</p>	<p>Seguimiento y acompañamiento a el gobierno escolar</p>	<p>Gestión académica Gestión de calidad Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Psicólogos en formación</p> <p>Participación en los procesos de construcción del manual de convivencia y la elección del personero escolar.</p> <p>Líder gestión de la comunidad</p> <p>Trabajadora social</p>	<p>Marzo a noviembre</p> <p>Febrero a noviembre</p>	
	<p>Promover espacios sobre formación ciudadana, capacitar a los estudiantes y docentes involucrados</p>	<p>Promover el desarrollo de los proyectos para que impacten la comunidad educativa</p>	<p>Organizar equipos pedagógicos en las diferentes sedes</p> <p>Líder gestión comunitaria</p> <p>Acompañar los equipos pedagógicos de acuerdo a las necesidades de cada sede</p> <p>Líder gestión comunitaria</p>	<p>Marzo a noviembre</p> <p>Marzo a noviembre</p>	
	<p>Promover el desarrollo de los proyectos para que impacten la comunidad educativa</p> <p>Promover iniciativas en participación política públicas de los y las estudiantes y docentes que</p>	<p>Monitorear los equipos pedagógicos y el desarrollo de los proyectos</p> <p>Acercar los diferentes proyectos a las realidades institucionales</p>	<p>Seminarios, talleres, campañas – referirse al plan de trabajo de cada sede en relación a la formación ciudadana</p>		

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)		Código:
			Versión 01
			Fecha:
hacen parte de la institución	Identificar programas y proyectos para incluirlos en este plan de acción	Líder gestión de la comunidad Trabajo social	Marzo a noviembre
Generar información sobre los derechos humanos, las competencias ciudadanas, la pertenencia ciudadana, los estándares y la formación ciudadana como estrategia de intervención en las instituciones educativas.	Utilizar los contextos de la institución educativa para promover la participación política de sus estudiantes	Trabajo social Líder gestión de la comunidad Psicólogos en formación	Marzo a noviembre
Fortalecer el componente pedagógico del plan de formación ciudadana	promover el respeto a la dignidad de los ciudadanos por medio de la construcción de estándares pertinentes a las necesidades de la EEE	Construcción de los estándares por grado, módulos a trabajar institucionalmente	
	Establecer una estrategia didáctica para que el plan, formalice y fortalezca su sustento pedagógico y conceptual.	Trabajo social Líder gestión de la comunidad Psicólogos en formación	
		Estrategias de intervención en formación ciudadana Líder gestión de la comunidad	

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>		<p>PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)</p>		<p>Código:</p> <hr/> <p>Versión 01</p> <hr/> <p>Fecha:</p>	
			<p>Trabajo social Gestión académica</p>		
<p>A C C I O N E S</p>	<p>Promover encuentros de capacitación permanente</p>	<p>Compartir experiencias y lecciones aprendidas en materia de formación ciudadana en la realidad del aula</p>	<p>Seminarios, talleres, campañas – referirse al plan de trabajo de cada sede</p> <p>Dirección general Líder gestión de la comunidad Gestión académica Trabajo social</p>		
<p>R E L A C I O N A D A S</p>	<p>Fomentar capacitaciones con las comunidades cercanas a la institución</p>	<p>Propiciar actividades en la temática que fortalezcan el vínculo comunidad-EEE</p>	<p>Seminarios, talleres, campañas Trabajadora social Psicólogos en formación</p>		
<p>C O N E</p>	<p>Socialización de experiencias significativas de los proyectos contruidos por los equipos pedagógicos</p>	<p>Documentar buenas prácticas en materia de formación ciudadana y proyectos que tengan impacto institucional</p>	<p>Seguimiento a los proyectos</p> <p>Líder gestión de la comunidad Docentes Gestión académica</p>		
	<p>Identificar las principales dificultades y problemáticas institucionales</p>	<p>Criterios para trabajar estas problemáticas</p>	<p>Promover espacios para solucionar estas problemáticas</p>		

L D E S A R R O L L O D E L P L A N	Acompañamiento psico-social a las familias y comunidades	Establecer pautas y formatos para una atención psicosocial a las familias y comunidades	<p>Dirección general Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Psicólogos en formación</p> <p>Construcción de formatos</p> <p>Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Psicólogos en formación</p> <p>Intercambio de información en el marco de las redes de enlace de Medellín y participación en las diferentes reuniones con las comunidades</p>
	Facilitar el proceso de acompañamiento a los egresados de la institución	Dar a conocer los diferentes programas de la EEE para la continuidad de su desarrollo académica	<p>Dirección general Trabajadora social Gestión a la comunidad</p> <p>Actualización del banco de datos de los egresados de la EEE</p>
	Propiciar el encuentro de egresados		<p>Psicólogos en formación Trabajadora social Líder gestión a la comunidad</p>

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)		Código:
			Versión 01
			Fecha:
		Reunión académica con egresados	Espacio de formación y compartir con egresados de la EEE





Incluyente y de Calidad!


PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)

Código:
Versión 01
Fecha:

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Realización y de de ejecución de formatos de calidad.	Aplicación de formatos que den cuenta de los procesos	Diseñar estrategias para la aplicación de los instrumentos
	Implementación de indicadores	Diseño, estudio e interpretación de los indicadores	Selección Muestra que nos permitan hacer seguimiento
	Seguimiento y monitoreo del plan institucional en formación ciudadana	Fortalecimiento del plan a partir de las revisiones permanentes	Programación y ejecución.
	Fomentar la práctica de informes mensuales en la gestión	Presentar un formato de informe al equipo de gestión a la comunidad y psicología para ser validado e implementado	Entrega de informes mensuales a la coordinación de la gestión
			Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Gestión de calidad Gestión académica Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Gestión de calidad Gestión académica Dirección general Líder gestión a la comunidad

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><small>RESOLUCIÓN 4400-19135 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA</small></p>	PROYECTOS EEE	Código:
		Versión 01
		Fecha: 16/03/2012
Sede:		
Nombre del líder:		
Dirección:		
Teléfonos:		
Docentes Participantes:		
Grupos Participantes:		


	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:


Número de Estudiantes:	
Año:	


DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EEE

PASOS	DESCRIPCIÓN
Nombre del Proyecto	Que identifique al proyecto y permita saber su propósito. El nombre debe darle identidad y debe motivar a los estudiantes para que participen en él. Debe estar orientado hacia un propósito en formación ciudadana.
Diagnóstico	Hay que tener en cuenta que en el momento de emprender la tarea de hacer el diagnóstico del proyecto, es importante precisar, que es un diagnóstico educativo en el tema de la formación ciudadana, el cual ayuda a identificar un posible problema que atañe a la pertenencia ciudadana y que se pueda potencializar por medio del fortalecimiento de las competencias. Dicho diagnóstico tiene como objetivo realizar por medio de forma juiciosa, pero a la vez flexible; un estudio integral y de profundidad de una realidad educativa específica, de sus principales problemas y del contexto en el que se producen; en este caso, en la relación de escuela, entorno y ciudad, dichos datos e información, pueden estar presentados de manera cualitativa y cuantitativa, con el objetivo de poder tener una visión integral de la situación.
Descripción del problema	Uno de los primeros pasos en un proyecto como los que trabajamos en la EEE para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas; es: profundizar, saber y conocer cuál es el tema preciso en el que se va a trabajar. El cual parte de tres pasos básicos como son: el reconocimiento de una situación, el descubrimiento de la misma y la formulación precisa y detallada de una pregunta que sea concreta y

	<p>certera acerca de las causas que expliquen esa duda que se ha venido analizando, con el objetivo de reducir el problema a su núcleo significativo.</p>
<p>Pregunta Problematicadora</p>	<p>La pregunta problematizadora tiene como finalidad implícita el poder resolver la contradicción que se planteó en el diagnóstico y apoyar en la solución de la situación del planteamiento del problema; ayuda también a empezar a esclarecer la contradicción que se identifica en el proyecto en cuanto a formación ciudadana, pero su mayor objetivo es que ayuda a la solución de la situación problemática.</p>
<p>Justificación:</p>	<p>¿Cuál es la importancia de desarrollar el proyecto?</p> <p>La justificación en el proyecto pretende ser la sección del trabajo, en donde se recoja y se exprese porqué es importante la realización de un proyecto en formación ciudadana, con el problema específico que los docentes haya identificado; en conclusión, es la razón de ser de la ejecución del proyecto, justificando las razones de peso que manifiestan los maestros para el estudio del problema; el porqué es viable, cómo se le puede dar viabilidad y a quién beneficia su ejecución; son las preguntas núcleo aquí.</p> <p>Es importante desarrollar de manera precisa algunas razones teóricas que fundamenten el desarrollo del proyecto, ya que posibilita expresar los principales conocimientos básicos sobre el tema que se abordarán, pero sobretodo, es importante de igual manera, exponer la viabilidad del proyecto y su aplicación en la escuela, el entorno y la ciudad, en este caso en particular.</p>
<p>Eje del plan integral en formación ciudadana</p>	<p>Al seleccionar un eje, usted debe añadir o reformular los objetivos establecidos en su proyecto, de forma que estos incluyan el propósito de desarrollar</p>

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código: <hr/> Versión 01 <hr/> Fecha:
(convivencia, participación democrática e inclusión)	competencias ciudadanas. Cada una de los tres ejes le da un enfoque específico a sus objetivos y a la aproximación con la que usted reforzará la pertenencia ciudadana de sus estudiantes.	
Tipologías de las Competencias Ciudadanas:	¿Qué tipo de competencias desarrollarán los estudiantes? El enfoque pedagógico del plan integral en formación ciudadana es consistente con los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional, en tanto pretende no sólo formar ciudadanos que conozcan sus problemáticas, sino que piensen, sientan y actúen de manera tal que fortalezcan su capacidad de análisis frente a estos problemas, desarrollando competencias cognitivas, comunicativas, afectivas, de conocimiento e integradoras. Es necesario pues, expresar qué tipo de competencias tendrán mayor fuerza en la realización del proyecto.	
Objetivo General:	¿Qué aprendizajes se quieren lograr? El objetivo general, es el que está formado por un enunciado holístico pero preciso, el cual expresa con claridad el resultado final que se pretende alcanzar ¿qué?, ¿dónde? y ¿para qué? Ya que éste hace concreta la finalidad del proyecto en formación ciudadana. Por otro lado, es el que marca la ruta para la finalidad del proyecto, pues son el propósito general de estudio, de la intervención y/o de la investigación. Su construcción en términos de redacción guarda mucha similitud con el título del proyecto.	
Objetivos Específicos:	En la realización del proyecto los objetivos constituyen los pasos que se han de hacer para alcanzar el objetivo general, en este caso el objetivo que apunta al fortalecimiento de la formación ciudadana de las competencias y de la pertenencia,	


 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:
	<p>pues se construyen para facilitar el cumplimiento del objetivo general. Estos objetivos específicos nos muestran el propósitos o requerimientos del tema que estamos trabajando, pues estos de salen del general y, como su palabra lo dice, inciden directamente en los logros a obtener, ya que son los pasos precisos que nos muestran cómo apuntar a responder en lo que nos comprometimos en el objetivo general. Por otra parte, se recomienda que en su redacción se presenten en términos operativos, que incluyan las variables o indicadores que se desean medir o el tema que se decida abordar. Las causas del problema orientan su redacción.</p>	
Metodología:	<p>¿Cómo se llevara a cabo el proyecto? ¿Por medio de qué acciones?</p> <p>La metodología debe exponer claramente el conjunto de actividades que se va a seguir y el orden en el que se han planeado para alcanzar los objetivos, también debe plantear una ruta articulada, no simplemente un conjunto de actividades sueltas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe identificar una relación con las áreas del currículo (cómo se articulan las diferentes áreas en el proyecto). • Debe tener el tema central a trabajar y con qué método se abordará • Debe estar “amarrado” o argumentado a partir de una línea pedagógica; la que el plan sugiere trabajar es el constructivismo y los aprendizajes significativos. • Debe haber un cronograma claro y preciso 	
Resultados Esperados	<p>Que se espera alcanzar con el proyecto, cual es la delimitación del proyecto.</p>	
Evaluación	<p>¿Cómo saber que está logrando lo que se propuso?</p> <p>El proyecto debe incluir mecanismos claros para analizar indicadores que le demuestren que en realidad se están logrando los objetivos propuestos.</p>	

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:
	<p>Es importante evaluar cada una de las acciones del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento continuo • Elaboración de encuestas para determinar los logros • El impacto que se genera en la institución y comunidad • Indicadores estadísticos al inicio y final del proyecto. 	

Encuentros de familia Escuela Empresarial de Educación

Introducción

Cuando nos disponemos a elaborar un programa de Encuentros de Familia para la Escuela Empresarial de Educación, tendremos que partir de una detección de necesidades, a través de un instrumento, como un cuestionario, o bien, a partir de las problemáticas que como profesionales de la educación nos encontramos

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

en nuestra tarea diaria al trabajar con estudiantes y familias, en ese determinado contexto real de la EEE.

DEFINICIÓN:

Plan sistemático de formación para padres y madres en aspectos psicopedagógicos y ambientales que se desarrolla a lo largo de un período de tiempo.

OBJETIVO GENERAL:

Potenciar la capacidad de padres y madres para abordar las enseñanzas-aprendizaje colaborando en la realización de actividades educativas escolares y familiares, que ayuden al desarrollo integral de los estudiantes.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

- Procurar que los educadores y los padres tomen conciencia de los problemas que los inquietan, analicen los elementos que los determinan y establezcan la solución conveniente.
- Favorecer la actuación de los padres y madres basándose en estudios psicológicos y pedagógicos más recientes ya que aun teniendo la mejor voluntad los padres pueden mejorar o entorpecer el desarrollo normal de sus hijos si el enfoque de un problema no es el acertado.

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

- Servir de cauce de revisión y aprendizaje en los temas relacionados con la educación de sus hijos.

TEMPORALIZACIÓN:


Se realizaran cuatro encuentros en el año, al finalizar cada periodo, se citaran los padres para trabajar un una jornada de una hora, este trabajo lo realizaran los docentes directores de grado con los padres de familia y con la asesoría del departamento de Psicología, al mismo tiempo se aprovechara para dar el informe de periodo.

CONTENIDOS:

Los contenidos van a depender de las necesidades detectadas pero siempre es necesario que haya un hilo conductor en torno a los siguientes temas:

- Pautas de crianza
- Cultura del cuidado
- Ambientes protectores
- Ciudadanía en familia

METODOLOGÍA:

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:


Debe ser activa, no se pretende utilizar una charla magistral de experto. Lo que se busca es que los padres y madres dialoguen en torno a un tema o una información clara para que luego ellos extraigan unas conclusiones.

Estructura:

- **Trabajo plenaria:**
Todos los participantes juntos. Puede ser una conferencia, un audiovisual, una mesa redonda, un debate, etc. Con una duración de 30 minutos.
- **Reunión en pequeño grupo:**
Se trata de aplicar la información recibida a la resolución de problemas (Casos no relacionados con la situación personal de los integrantes pero sí relacionados con el tema); o bien responder a un cuestionario, preparar una representación y/o analizar un audiovisual.
- **Puesta en común:**
El grupo se reúne de nuevo y se ponen en común las reflexiones, conclusiones o soluciones dadas al problema planteado. Es el momento de realizar una síntesis del tema o matizar aspectos que no hayan quedado claros.
- **Entrega de un documento síntesis** para leerlo en casa. Es un resumen del tema en un lenguaje adaptado para padres.

EVALUACIÓN:

Es importante realizar la evaluación para conocer si los objetivos del encuentro de familias se han cumplido y para saber los aspectos organizativos que debemos revisar.

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:


EL PROYECTO EEE

El Método consiste en el diseño y ejecución de proyectos transformadores. Desde el enfoque de la EEE, estos representan un conjunto de acciones orientadas al logro de propósitos concretos, definidos en función de aprender integralmente en forma crítica a partir de la práctica (concebida ésta desde la ejecución del proyecto) y de transformar la realidad sobre la cual se diseña y ejecutan las acciones de este, es decir, un Proyecto desde esta perspectiva debe considerar propósitos de aprendizaje y transformadores.

El Método de Proyecto de la EEE plantea la construcción y profundización de conocimientos a partir de la práctica transformadora de la realidad, lo que implica el desarrollo del pensamiento crítico de los y las participantes de los procesos educativos y la vinculación (revisión, unidad y abordaje) entre la teoría y la práctica en un proceso reflexivo crítico permanente. Es decir, toda acción desarrollada debe ser reflexionada críticamente y sustentada política, teórica, conceptual, metodológica, ética y tecnológicamente, lo cual implica, a lo largo del desarrollo de cada una de las actividades del proyecto, un proceso de problematización, reflexión crítica y estudio e investigación de referentes.

A través de un Proyecto de Aprendizaje los y las participantes podrán realizar un abordaje holístico, integral e integrado de diversas áreas del conocimiento vinculadas a los propósitos de aprendizaje y transformadores definidos. Es un medio que favorece la integración de saberes en contra de la fragmentación del proceso de aprendizaje. A través del mismo encontramos sentido a los nuevos conocimientos, pues son puestos en contexto y son aplicados en situaciones reales significativas para los y las participantes, donde los aprendizajes dependerán del nivel de problematización que se planteen a manera individual y colectiva desde los equipos pedagógicos.

Es fundamental destacar que los aprendizajes alcanzados a través del método de proyecto y a los cuales hacemos referencia se perfilan en función de 4 grandes dimensiones: Saber-Conocer (teorías, conceptos, enfoques); saber-hacer (habilidades y destrezas, aplicación de métodos y técnicas); saber-ser (valores, actitudes, principios); saber-convivir (el logro de intereses comunes desde el reconocimiento de los intereses individuales, la realización individual en el colectivo), pero al mismo tiempo y en el marco de las transformaciones que estamos impulsando en la EEE, favorece el desarrollo e integración de las competencias ciudadanas y los ejes de la Escuela, permitiendo así reconocer de manera consciente cómo nos vamos transformando a medida que

	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC)	Código:
		Versión 01
		Fecha:

profundizamos nuestros aprendizajes y cómo podemos contribuir con nuestros entornos en los cuales se suscriben las acciones del proyecto.

En el proyecto de la EEE se proponen tres momentos:

1. Elaboración de la Propuesta de Proyecto: momento donde diseñamos el Proyecto, definiendo entre otras cosas propósitos, metodología, actividades y tiempos. Es donde la necesidad o el problema a abordar se definen.
2. Ejecución de las Actividades del Proyecto: puesta en marcha del plan de trabajo definido en el diseño del Proyecto. Se trabaja sobre la problemática y se da solución a la misma
3. Elaboración del Informe de Aprendizaje: a partir de la sistematización de los aprendizajes alcanzados y profundizados de manera integral a partir de la experiencia vivida en el desarrollo de todas las actividades, se consolidan los indicadores y resultados.

Ruta proyectos Escuela Empresarial de Educación

0. Definir lineamientos para cada proyecto
 1. Definir proyecto institucional por sede y responsable
 2. Definir proyecto obligatorio por sede y responsables
 3. Indagar filosofía institucional, modelo pedagógico y valores corporativos
 4. Revisar planes de área
 5. Sistema de evaluación institucional
 6. Modulo o guía del docente
 7. Estándares básicos
 8. Implementar la guía F -PP-O6 de proyectos
 9. Articular a la ficha de evaluación proyectos F-CI-O1
 10. Línea del tiempo
 - Marzo: entrega de proyectos Institucionales y obligatorios
 - Abril: revisión y evaluación
 - Abril: entrega de actas de planeación, revisión y ajuste de proyectos por parte del equipo pedagógico
 - abril: aprobación de proyectos
 - Julio: Seguimiento proyectos
 - Octubre: Logros, cumplimiento de actividades y análisis de indicadores.



**PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN
CIUDADANA (PIFC)**

Código:

Versión 01

Fecha: